EL LITORAL

Desde mañana "EL LITORAL" costará $ 50.-

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.448 — Año LIX — Nro. 19.260 — 12 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, JUEVES 24 DE MARZO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651/57 — Tel. 20101



(Radiofoto NA)

La Junta de Comandantes durante la misa celebrada en la capilla Stella Maris en conmemoración del primer aniversario del gobierno de la Junta Militar

La Junta Militar ha reiterado su objetivo

"El esfuerzo y sacrificio de todos permitió salir - dice - del estado de postración inicial"

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Esta Junta Militar no formula promesas demagógicas, ni incumplibles, refirma los valores de la moral cristiana, del comportamiento ético, del derecho a la libertad, a la seguridad y a la vida y asume, una vez más, el compromiso de su mayor empeño y sacrificio en el objetivo de salvaguardar y modernizar el país", tal fue lo expresado por el contralmirante Antonio Torti, en su carácter de secretario general de la Junta Militar, al dar lectura al mensaje del máximo organismo gubernamental en el acto central evocativo del primer aniversario del proceso de reorganización nacional.

La ceremonia fue presidida por los integrantes de la Junta Militar, comandante en jefe del Ejército, teniente general Jorge Rafael Videla; el comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, y el comandante de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier general Orlando Ramón Agosti. En el lugar formaron tres compañías de casa, una de las fuerzas armadas con bandera y la banda del Regimiento 1 de Infantería Patricios.

Luego de la presentación a los tres comandantes en jefe de las tropas formadas y de la entonación del Himno Nacional, el secretario general de la Junta Militar, contralmirante Antonio Torti, dio lectura al mensaje de la Junta Militar, expresando entre otros conceptos que "durante el año transcurrido, la actividad prioritaria del gobierno de las fuerzas armadas se orientó al reordenamiento del país. En esta tarea motivada por la decisión de reorganizar y construir, se ha procurado avanzar con mesura, desarrollando una acción intensa en hechos concretos y necesarios, inspirados sólo en el bien común y la grandeza de la patria, sin dejarse influir por la impaciencia de los exaltados ni por la inercia de los escépticos y faltos de fe".

Posteriormente los integrantes de la Junta Militar ingresaron a la capilla "Stella Maris", donde el vicario nacional cas-

(Pasa a pág. 2da., col. 6a.)

Expusieron ante el gabinete 2 ministros

Lo hicieron sobre sus respectivas áreas los de Bienestar Social y de Defensa, Bardi y Klix

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Los ministros de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi, y de Defensa, brigadier mayor (R E) José María Klix, efectuaron prolongadas exposiciones sobre sus respectivas áreas ante el presidente de la Nación y los miembros del gabinete nacional.

También sintetizaron su labor los secretarios de Estado que dependen de esos dos ministerios, durante la reunión de ayer, que tuvo lugar en la sala de situación de la Casa de Gobierno.

El informe de Bardi se inició a las 16.15. El ministro de Bienestar Social se refirió a "los objetivos actualizados" de su cartera, según se informó oficialmente.

Después habló el secretario de Promoción y Asistencia Social, comodoro Ramón Gatius, para explicar las previsiones de apoyo técnico a las zonas de mayores carencias y a las áreas de frontera. Se refirió también al programa de sostenimiento de comedores escolares de provincias; al plan de apoyo a las entidades de bien público y a los programas de internación de quienes están afectados por la drogadicción.

El secretario del Menor y la aFmilia, Florencio Varela, explicó a su turno las características del programa que reemplaza la internación en grandes establecimientos por pequeños hogares.

También informó sobre la puesta en marcha de nuevas experiencias, tales como los clubes de ancianos, anexos a los hogares ya existentes.

El secretario de Salud Pública, contralmirante Manuel Irán Campo, se refirió al desarrollo de los programas de Chagas Mazza; materno infantil; atención médica y legislación de la salud, entre otros temas.

Santiago de Estrada, secretario de Seguridad Social, se refirió a la transformación del sistema de trámite jubilatorio por un régimen que llega al método de automatización en un plazo de poco más de dos años.

También habló del incremento de la recaudación previsional real en un 45,3 por ciento y sobre el diligenciamiento de expedientes atrasados.

El titular de la Secretaría de Deportes y Tu-

(Pasa a pág. 2da., col. 9a.)

El gobierno ha rechazado imputaciones

Fueron hechas por Amnesty International. El comunicado

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El gobierno argentino rechazó los cargos sobre presunta violación de los derechos humanos, efectuados contra nuestro país por la organización Amnesty International.

"El gobierno argentino —dice la nota entregada por nuestra embajada en Londres— rechaza el informe del Amnesty International en razón de su carácter antijurídico así como las afirmaciones temerarias que contiene y deplora que facilite manifestaciones más o menos concertadas de ciertos grupos o de minorías activistas que, obrando simultáneamente en diversos países con finalidades de propaganda ideológica, pretenden crear ciertos componentes de una llamada opinión pública internacional".

Grupos extremistas

Asimismo el gobierno argentino considera necesario señalar:

"1º) Que los acontecimientos que originan estas manifestaciones tienen su fuente en la acción de grupos de filiación política extremista de origen interno y externo que atacan el orden público, la vida, la libertad y la propiedad de

(Pasa a pág. 2da., col. 1a.)

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
IGUAZU	9,40	——	0,58
FORMOSA	4,32	——	0,05
POSADAS	1,25	estacionado	
CORRIENTES	3,27	——	0,03
LA PAZ	5,12	——	0,08
SANTA ELENA	5,15	——	0,10
SAN JAVIER	6,73	——	0,07
PARANA	4,85	——	0,10
SANTA FE	5,49	——	0,11
DIAMANTE	5,40	——	0,06
ROSARIO	5,21	——	0,03
V. CONSTITUCION	5,04	estacionado	
Río Salado			
SANTO TOME	5,61	——	0,10
RUTA Nº 166	5,60	——	0,18

Hay superávit en la balanza comercial

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La balanza comercial para el primer bimestre del corriente año arrojó un superávit de alrededor de 200 millones de dólares, ratificando la positiva tendencia observada en el segundo semestre de 1976.

Dicha cifra provisional, no oficial, fue recogida en ámbito económico, donde además se dijo que este saldo positivo habría sido especialmente favorecido por las altas exportaciones cerealeras y las ventas al exterior de la industria manufacturera.

Comentarios de diarios de la metrópoli

En sus notas editoriales se refieren a la fecha

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Al cumplirse hoy el primer año de gobierno de la Junta de Comandantes en Jefe, los diarios metropolitanos, además de las solicitadas de distintas entidades que adhieren al aniversario, comentan las alternativas de estos doce meses del llamado proceso de reorganización nacional.

Diario "La Nación"

"La Nación" titula su tapa con el anuncio del mensaje de la Junta Militar y difunde un detalle de los actos programados oficialmente para hoy.

Además, en su nota editorial, se refiere a la responsabilidad que debió asumir el conjunto de las fuerzas armadas, ante la situación calamitosa provocada por el gobierno anterior.

Pero señala también "graves cuestiones pendientes", y dice que el Estado "debe realizar más esfuerzos —por intensos que hayan sido los que lleva hechos— por evitar que el uso de la fuerza pública salga de su exclusivo control".

"Siempre será poco —opina "La Nación"— lo que se haga por lograr que la sociedad recupere plenamente la certeza sobre su seguridad y la de sus individuos".

"Y tal certeza —añade— se perdió años atrás, con la irrupción de bandas asesinas alimentadas ideológica y materialmente por muchos de entre quienes hoy, desenfadadamente, pretenden desde el exterior levantar su dedo acusador contra el país".

También expresa el diario que la franja más numerosa de la población "ha llegado a estar privada de alrededor del cincuenta por ciento del valor de su salario, en marzo de 1976" y que ese sacrificio ha continuado después, "lo que exige con premura el acompañamiento de cierto tipo de decisiones".

Para "La Nación", es necesario reestructurar la administración y las empresas públicas", porque el déficit es corrosivo para la economía nacional.

También pide "lograr que la enorme masa de dinero que desde hace meses está recorriendo el circuito de la especulación pura vuelva a los canales de la producción".

También señala "La Nación" que hace falta "una anticipación más explícita del camino que se prefiguran las fuerzas armadas".

"Basta, para notarlo —dice el matutino— con registrar la incertidumbre a que da lugar, por ejemplo, el hecho de que no se encuentre aún en vigor una ley de asociaciones profesionales remozada a la luz de la rotunda experiencia de un ciclo que, se ha dicho, está clausurado".

De "La Opinión"

El diario "La Opinión", bajo el título de "Apenas un año" reflexiona sobre la situación en que se encontraba el país el 24 de marzo de 1976. Señala que a dos días de aquel pronunciamiento militar, ese mismo diario indicaba que "nunca hubo militares que con tamaña paciencia incitaran a los políticos a encontrar soluciones para la crisis institucional".

"Recordando el punto de partida —sugiere "La Opinión" vale la pena meditar

(Pasa a pág. 2da., col. 5a.)

Más planillas de aumentos se publicaron

BUENOS AIRES, 24 (N.A.). — Con la publicación de 74 nuevas planillas de reajustes salariales, entre las que se encuentran 18 correspondientes a empresas estatales, quedan aún unos 65 gremios a los que no se les hizo público los nuevos sueldos básicos para las respectivas actividades, cuyas modificaciones se espera conocer entre esta noche y mañana.

Las nuevas remuneraciones fueron dadas a conocer ayer para el personal de las empresas nacionales, y permiten establecer por primera vez cuál es el porcentaje que se concede a los trabajadores ya que, a diferencia de los convenios corregidos para los trabajadores privados, en este caso se consigna esa cantidad, que oscila entre el 16 y el 23 por ciento.

Para los empleados nacionales del sector de la administración pública el aumento será del 25 por ciento y regirá desde el primero de abril próximo, de acuerdo a lo ya establecido.

La primera de las planillas dadas a conocer ayer correspondiente al sector estatal fue la que contiene las nuevas remuneraciones para el personal de Industrias Mecánicas del Estado (IME) establecidas en el convenio 45 que determinan para la más baja y más alta categoría los siguientes básicos, según la función desempeñada: técnicos, 33.512,47 pesos y 36.020,21 pesos; administrativo, 31.362,98 y 33.838,15 pesos; operario especializado, 32.274,89 y 35.223 pesos; operario de producción, 30.826,32 y 33.512,47 pesos, maestranza y vigilancia 27.910,78 y 32.665,70 pesos; supervisores 37.144,51 y 41.899,44 pesos; profesionales sin cargo, 40.319,18 y 52.998,14 pesos; y secretario ejecutivo, 37.144,51 y 47.924,52 pesos.

Para el Sindicato Gráfico Argentino (convenio 252) y la Federación Argentina de Trabajadores de la Imprenta (convenio 85) fueron establecidos los siguientes básicos para las diez categorías de la profesión: 18.547,20; 19.836, 21.381; 22.926; 24.473; 26 mil 563; 28.603; 30.912; 33 mil 485 y 36.069.

Estos mismos salarios básicos fueron establecidos para el Sindicato de Artes Gráficas del Chaco, Sindicato de Artes Gráficas de Santa Fe y Unión Gráfica Correntina.

En tanto los sueldos básicos correspondientes al Sindicato Gráfico Argentino, según el convenio No. 13 son los siguientes para las diez categorías: 20.047,10; 21.339,26; 23 mil 109,86; 24.780,45; 26.451,04;

Pasa a pág. 2a. col. 4ta.

J. Callaghan superó la crisis

Obtuvo un voto de confianza previo acuerdo con el Partido Liberal

LONDRES, 24 (UPI). — El primer ministro James Callaghan, rescatado de una derrota casi cierta por un pacto de último momento con el pequeño partido liberal, obtuvo anoche un voto de confianza en el Parlamento y se aseguró la permanencia de su asediado gobierno minoritario laborista, al menos por unos pocos meses más.

La votación al cabo de un debate a menudo amargo y ruidoso, que duró seis horas, otorgó 322 votos para el gobierno y 298 en contra.

La victoria de Callaghan, que la logró gracias al voto de los 13 miembros del partido Liberal tienen en el Parlamento, evitó la caída de su gobierno laborista, que lleva apenas menos de un año en el poder.

Además, lo salvó también de tener que enfrentarse inmediatamente al electorado de la nación en elecciones parlamentarias generales las que, según las encuestas más recientes de la opinión pública, habrían sido ganadas en forma aplastante por el partido Conservador, actualmente en la oposición y con la probabilidad de que su actual líder, Margaret Thatcher, fuera la primera mujer de la historia de Gran Bretaña en gobernar al país como jefe del gabinete.

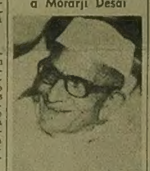


(Radiofoto UPI)

El primer ministro británico, James Callaghan, saluda a sus partidarios luego de la obtención del voto de confianza en el Parlamento

La integración en la India del nuevo gobierno

Encargan la tarea a Morarji Desai



(Radiofoto UPI)

Morarji Desai

NUEVA DELHI, 24 (AFP). — El presidente del Janata, Morarji Desai, de 81 años de edad, electo el jueves jefe del grupo de la mayoría en la cámara baja india, fue encargado de formar el nuevo gobierno de la Unión India, se supo aquí hoy.

El presidente del Congreso para la Democracia, Jagjivan Ram, de 69 años, candidato con Desai a las funciones de primer ministro, rehusó el cargo de viceprimer ministro que se le ofrecía, según trascendió en los medios políticos de esta capital.

La coalición que compone la actual mayoría parlamentaria, tras la derrota del partido de Indira Gandhi en las elecciones, dispone de 307 bancas sobre las 542 de la cámara y consta de tres partidos: Janata (271 bancas), Partido del Congreso para la Democracia (28) y Akali Dal, partido de la comunidad Sikh (8).

Anulan una pena capital en EE. UU.

WASHINGTON, 24 (AFP) — La Corte Suprema de Estados Unidos anuló ayer la pena de muerte dictada contra Daniel Gardner, detenido actualmente en Homasassa (Florida), por haber asesinado a su esposa en 1973. La corte en su fallo decidió que el condenado deberá ser nuevamente juzgado porque uno de los jueces leyó un informe confidencial sin mostrarlo al abogado de la defensa. Las leyes de todos los Estados donde está establecida la pena capital establecen que los inculpados deben tener acceso a todos los documentos y argumentos que motivan su condena.

España y los comicios

MADRID, 24 (AFP). — Todas las figuras históricas del franquismo que aún ocupan importantes cargos públicos deberán renunciar a ellos para presentarse a las próximas elecciones españolas, las primeras desde 1936, de acuerdo al texto del decreto ley aparecido en el Boletín Oficial del Estado.

Dicho decreto prohíbe ser candidato a los ministros y a los que ocupen cargos políticos o de previsible influencia política, incluidos gobernadores, alcaldes y dirigentes del movimiento o los sindicatos oficiales, quienes en caso de postularse a diputados o senadores deberán dimitir dentro de los ocho días siguientes a la convocatoria oficial de los comicios, que se espera para la primera quincena de abril.

Esta prohibición no alcanza al presidente del gobierno, Adolfo Suárez, quien sí puede ser candidato, y en medios políticos no se descarta que lo sea por un hipotético partido oficialista.

El texto recuerda que todos los españoles mayores de 21 años serán llamados a designar 350 diputados según el sistema de la representación proporcional y 207 senadores según el sistema de mayoría restringida.

Importante préstamo a nuestro país

WASHINGTON, 24 (UPI). — El Banco Mundial pasó por encima de objeciones políticas y aprobó un préstamo en favor de la Argentina por 105 millones de dólares para un extraordinario proyecto de obras viales.

Al ponerse a discusión la solicitud argentina en el directorio del Banco, el delegado alterno de los Estados Unidos, Hal F. Reynolds, expresó las reservas de su país sobre el tratamiento de los derechos humanos en la Argentina. Empero, Reynolds no votó contra la solicitud.

Las relaciones entre la Argentina y los Estados Unidos se entibiaron el pasado 24 de febrero, cuando el secretario de Estado, Cyrus Vance, declaró a un subcomité del Senado que los créditos de compras militares en favor de la Argentina serían rebajados a 15 millones de dólares debido a la presunta actitud de ese gobierno sobre los derechos humanos.

Cuatro días después el gobierno argentino emitió una declaración en la que renunció totalmente a esos créditos y rechazó las afirmaciones de Vance, denunciándolas como intromisión en los asuntos internos de la Argentina.

El secretario adjunto del Tesoro, C. Fred. Bergsten, declaró el 10 de febrero último que los Estados Unidos no introduciría las presuntas violaciones de las libertades públicas en las políticas de los organismos financieros internacionales.

El presidente del Banco, Robert McNamara, se opone a que las cuestiones políticas influyan en las decisiones de concesión de préstamos.

El proyecto aprobado es para mejorar la infraestructura en las regiones agrícolas del país y facilitar así la expansión de esa actividad y las exportaciones. El costo total del proyecto aprobado es de 345.000.000 de dólares.

Unos 1.351 kilómetros de carreteras serán renovados, se mejorará el tránsito y el transporte adecuado para las exportaciones agrícolas. Además se reducirá el costo de los transportes, se desarrollará el potencial agrícola y aliviará la congestión de las vías provinciales.

Entre las obras se cuentan la apertura de catorce caminos de tierra con una longitud de 925 kilómetros y la repavimentación de cuatro carreteras con una extensión total de 390 kilómetros. Dos carreteras que tienen un total de 36 kilómetros serán ampliadas a cuatro sendas.

Este es el segundo préstamo en importancia que recibe la Argentina del banco. El año pasado se le otorgó el préstamo más alto que asciende a 115 millones de dólares destinado a energía eléctrica. La Argentina ha recibido once préstamos desde la fundación de la entidad.

A SU GIRA HA PUESTO FIN EL M. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro del Interior, general de brigada Albano Eduardo Harguindeguy regresó ayer de la gira que efectuó durante tres días por las provincias de Santa Cruz y Chubut.

Al llegar a esta capital dijo al periodismo que se encontraba muy satisfecho de los resultados obtenidos en esas provincias y que la reunión de gobernadores se efectuará en la sede de su ministerio entre el 12 y el 13 de abril próximo.

El ministro, quien viajó en compañía del secretario de Energía, Dr. Guillermo Zubarán dijo también que "algunos de los problemas que se plantearon en el área energética han podido ser contestados de inmediato y solucionados por el doctor Zubarán y otros han tenido que ser encarados por la cartera de Interior".

Poco antes de su partida hacia esta capital, reiteró en la provincia de Chubut que "la subversión ha recibido muy duros golpes" y que "se la está combatiendo con gran éxito".

Precisó también que en esa actividad participan las fuerzas armadas, las de seguridad, las policiales, y cada vez en forma más creciente el pueblo de la Nación, que "se ha dado cabal cuenta del peligro que significa para su propia libertad "la existencia de estas bandas de delincuentes subversivos".

Aumentó la producción de petróleo

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Secretaría de Energía dio a conocer ayer un informe del que se desprende que la producción de petróleo nacional aumentó, en los dos primeros meses de este año, un 9,1 por ciento en relación con igual lapso de 1976.

Además, los volúmenes registrados en el primer bimestre de 1977, están en concordancia con la producción programada para este año, prevista en 24.500.000 metros cúbicos.

En ese período se extrajeron 4.046.900 metros cúbicos —señala el informe— mientras que en el del año anterior la producción alcanzó a 3.707.900 metros cúbicos. Las importaciones de petróleo crudo en enero-febrero de este año totalizaron 281.900 metros cúbicos en tanto que en esos dos meses de 1976, las adquisiciones al exterior fueron de 266.300 metros cúbicos. La diferencia significa un incremento del 5,9 por ciento para este año y las erogaciones fueron de 24.847.500 y 24.634.200 dólares para 1977 y 1976, respectivamente.

La inyección de gas natural en cabecera de gasoductos también aumentó en el primer bimestre del año en curso con respecto al anterior. Este año alcanzó un volumen de 1.225,2 millones de metros cúbicos, lo que significa un incremento del 6,4 por ciento en comparación de los 1.151,7 millones de metros cúbicos inyectados en enero-febrero de 1976.

La producción de carbón comerciable, en el mismo lapso de este año, fue de 95.100 toneladas, resultando un 0,1 por ciento inferior a la registrada el año pasado cuando se obtuvieron 95.200 toneladas en los meses mencionados.

Rechazo de cargos...

(Viene de pág. 1a.)

los habitantes, empleando ilegalmente las fuerzas y el terrorismo.

"2º) Que la Declaración Universal de los Derechos del Hombre en las Naciones Unidas, sancionada el 10 de diciembre de 1948, y la Declaración Americana de Bogotá son respetadas por el gobierno argentino, que su texto es uno e indivisible y, por tanto, todas y cada una de sus partes son igualmente obligatorias. En el texto universal se establece: 'Que los derechos y las libertades se ejercitan conforme a las exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general de una sociedad democrática'. Art. 20: 'no confiriéndose derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona para emprender o desarrollar actividades o actos tendientes a la supresión de los derechos y libertades proclamados en esta declaración'. Art. 30: 'Igualmente en la declaración de la IX Conferencia Interamericana de Bogotá el preámbulo señala que los derechos y los deberes se completan correlativamente'".

"Análogamente —sigue expresando la nota del gobierno argentino— la convención europea de salvaguardia de los derechos del hombre, firmado en Roma el 4 de noviembre de 1950 contiene disposición semejante en el artículo 17 al declarar que la convención no puede ser interpretada como implicando para un Estado, un grupo o un individuo, un derecho a la destrucción de los derechos o libertades reconocidas. Estos preceptos al ser consagrados ampliamente en el plano internacional, pueden ser considerados como generalmente aceptados por la comunidad internacional.

Derecho de defensa

"3º) Que al responder las fuerzas armadas a la acción violenta de tales grupos, están haciendo uso, según el principio de necesidad del derecho de defensa legítimo y el de la propia conservación de la sociedad, rechazando el intento de provocar el cambio político social fuera de los cauces del ejercicio efectivo del principio de representación democrática.

"4º) Que el gobierno argentino continuará actuando en estricta proporcionalidad a la magnitud del ataque, habida cuenta del principio de humanidad como norma de 'ius cocens' de las exigencias de la conciencia pública y respeto del debido proceso legal, pero con la firmeza y energía que requiere la defensa de la civilización y del orden público considerado como un derecho de la exclusiva competencia interna del Estado nacional".

Visita realizada por dos parlamentarios

Junto con la nota de rechazo a los cargos del Amnesty International, la Cancillería entregó una información donde se puntualiza que "entre los días 5 y 15 de noviembre de 1976 visitaron esta capital lord Avebury, presidente del grupo parlamentario sobre Derechos Humanos del Reino Unido y el sacerdote jesuita Robert Drinan, miembro del Congreso de Estados Unidos, quienes son al mismo tiempo, miembros conspicuos de la organización Amnesty International'.

Y agrega: "El propósito de dicha visita fue el de obtener información de nuestras autoridades sobre el régimen legal y la situación de los detenidos a disposición del Poder Ejecutivo, de la situación de los refugiados en el país, la legislación penal represiva vigente y del Estado de sitio. Teniendo en cuenta sus caracteres de legisladores nacionales de países con quienes la Argentina mantenía amistosas relaciones diplomáticas, y que el interés de estas personas fue canalizado a través de solicitudes formales presentadas oficialmente por las correspondientes embajadas en Buenos Aires, nuestro gobierno accedió a recibirlos y brindarles en esa oportunidad, la mayor información disponible".

Manifiesta también la Cancillería argentina: "El informe contiene sólo algunas pocas referencias originales a la visita y son siempre mal intencionadas, ya que pasan por alto el empleo de la crueldad, la violencia y el asesinato indiscriminado cometido por parte de los elementos subversivos".

La fábrica de fideos Tampieri fue subastada

CORDOBA, 24 (NA). — Ante la justicia en lo civil y comercial de la ciudad de San Francisco se efectuó el remate y venta de la fábrica de fideos "Tampieri SRL" que fuera adquirida por el anterior gobierno provincial para evitar la pérdida de la fuente de trabajo y que posteriormente se decidiera devolverla a manos privadas.

La compra del establecimiento la efectuó un acaudalado comerciante de la localidad santafesina de Rafaela, quien pagó 126 millones de pesos, haciéndose cargo del personal compuesto por 160 obreros para que el establecimiento continúe funcionando normalmente.

Intensificará su accionar la comuna rosarina

ROSARIO, 24. — El secretario de Gobierno de la comuna, capitán de corbeta Enrique MacLoughlin produjo un extenso informe acerca de la dinámica que se imprimirá a todas las áreas que comprenden su jurisdicción.

Luego de mencionar que desde el 24 de marzo pasado hasta la fecha, el plantel de empleados y obreros disminuyó, por jubilaciones, retiros y ceses de funciones, en una cifra de 2.000, hasta quedar en 6.050, citó que serán privatizados algunos servicios. Entre ellos, los de mayor relieve son los que corresponden a un permanente arreglo de los baches que se produzcan en las calles de la ciudad. La limpieza y la recolección de residuos serán asimismo objeto de estricto contro. También anunció la decisión de que el porcentaje anual de recaudación para el fondo de asistencia educativa sea aplicado a los objetivos fijados.

Finalmente anunció la colaboración en su más amplio sentido con las entidades vecinalistas a objeto de que como producto de la exposición de necesidades, se complementen en su labor gobierno y ciudadanos en un afán común de mejorar y superar las condiciones de habitabilidad en la ciudad.

Eclipse de Luna entre el 3 y el 4 de abril

ROSARIO, 24. — La Dirección del Observatorio Astronómico informó que se producirá entre los días 3 y 4 de abril venidero un eclipse parcial de Luna que será visible desde Rosario.

Diarios...

(Viene de pág. 1ra.)

en todo lo hecho en apenas un año".

De "La Prensa"

"La Prensa", que en su tapa anuncia el mensaje programado para hoy por la Junta Militar, también se dedica a la reflexión acerca del proceso en su nota editorial.

Tras reiterar su conocida y ya tradicional posición con respecto al peronismo y al fallecido teniente general Juan Perón, el diario destaca los méritos logrados por el actual gobierno.

Alude a leyes y reglamentaciones dictadas por el Poder Ejecutivo que constituyen adelantos a su entender, así como a la eficiente reorganización del Poder Judicial.

Señala, asimismo, que "ciertas reglamentaciones y prácticas abusivas en materia laboral han sido corregidas y se ha efectuado una depuración indispensable en la administración central y también en oficinas provinciales y municipales".

"La Prensa", además, asegura que "la honradez de los actuales gobernantes es la mejor garantía de que no se repetirán escándalos y negociados del pasado reciente".

"Sin embargo —acota el matutino— hay ciertos aspectos en que la acción del gobierno carece de la claridad y energía que las circunstancias exigen".

Aumentos...

(Viene de pág. 1ra.)

28.678,50; 30.905,95; 33.411 con 84; 36.196,16 y 38.980,48

Periodistas y administrativos

También se conocieron los sueldos básicos para los trabajadores de la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, para dos convenios. Según el Nro. 193, se establecen los siguientes mínimos respecto a las categorías para el personal periodístico: aspirante, 18.791,14 pesos; redactor 30.423,74 pesos; secretario de redacción, 41 mil 385,24 pesos; y el jefe de redacción, 46.977,84.

Según el mismo convenio, para el personal administrativo los básicos fluctúan entre un mínimo de 18.791,14 pesos para el ayudante y 25.754,98 pesos para el auxiliar especializado. En el escalafón de intendencia los sueldos básicos van desde 18.179,14 pesos para el peón, hasta 28.186,70 para el capataz, registrándose iguales cifras para los empleados de expedición.

También correspondiente a la Federación Argentina de Trabajadores de Prensa, pero según el convenio 183, los básicos para el personal periodístico según las categorías serán los siguientes: aspirante 21 mil 939,56; redactor 34.571,44; secretario, 42.549,46, y director 63.821,198 pesos.

Los básicos para el personal administrativo según este convenio, fluctúan entre 18.083,52 pesos para el cadete y 37.230,78 para el gerente; para expedición el mínimo corresponde al peón con 18.083,52 y el máximo básico al jefe de sección con 26.583,41, registrándose iguales cifras para el personal de intendencia.

También se dieron a conocer los básicos del Sindicato de Prensa de Tandil, Azul y Tres Arroyos. Para el personal de redacción el básico de aspirante será de 18.252 pesos; 30.420 pesos para el redactor; 35.490 para el secretario de redacción y 40.560 para el jefe de redacción. En tanto para administración, los básicos fluctúan desde 18.083,52 pesos para el cadete y 30.420 para el auxiliar calificado, mientras que en expedición el peón tendrá un mínimo de 18.252 y el auxiliar principal 22.713,60.

Otros convenios

Para los trabajadores de la Unión Tranviarios Automotores fueron dados a conocer los montos en que se incrementan los básicos actualmente vigentes para las distintas actividades del gremio según la más baja y la más alta categoría del siguiente modo: personal de tráfico, 3.132 y 3.979,44; personal administrativo, 3.091,20 y 3.528; personal técnico 3.212,16 y 3.979,44 pesos.

En cuanto al convenio correspondiente a la convención nacional azucarera se estableció para los empleados un básico mensual de 25.547,12 pesos para la categoría más baja y 37 mil 738,21 pesos para la más alta. En tanto para los obreros se establecen valores diarios básicos que fluctúan entre 998,62 pesos y 1.184,04 pesos.

Para la Asociación de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines, los básicos según las categorías y especializaciones van desde 21.372 y 52.618 pesos mensuales.

En cuanto al Sindicato Obrero de la Industria del Vidrio y Afines, se establecieron básicos para los jornales diarios entre los 680 y 1.645,04 pesos.

Finalmente se conocieron los nuevos salarios mínimos para los obreros y empleados del frigorífico Lisandro de la Torre, que según edades, categoría y especialización, fluctúan entre los 10.943 y 38.303 pesos mensuales.

EL ANIVERSARIO DE MARZO LLEGA CON UNA SINGULAR CALMA GREMIAL

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 24 (De nuestra agencia). — La comisión sindical de "los 20", que en los primeros días del corriente mes retomó el propósito de realizar el plenario general que desde hace seis meses no logra concretarse, ha desistido de nuevo de fijar una fecha a la reunión. Paradójicamente, conforme pasa el tiempo se van sumando nuevas razones que aconsejan a los promotores de ese encuentro nacional su postergación. La más inmediata es aguardar ahora que pase el aniversario del 24 para considerar la cuestión a la luz de las definiciones que en estos días pueda producir el gobierno en el campo gremial. No serán muchas, por cierto, y tal vez ninguna que pueda modificar la línea del comportamiento oficial, reiterada por el informe que el Ministerio de Trabajo hizo público recientemente. Los dirigentes gremiales con mayor sentido político de la realidad saben también que el hecho es así, pero la circunstancia les sirve para argumentar un motivo de espera frente a los sectores que persisten en ubicarse dentro del verticalismo peronista y promover ese plenario con un criterio que llevaría inevitablemente a la ruptura con el gobierno.

:: :: ::

Naturalmente que más allá de la corriente que, en definitiva, predomine, lo cierto es que el gobierno no habrá de autorizar, como hasta ahora, esa deliberación nacional, ni aun en el caso de que ella esté reservada a gremios no intervenidos. Por otra parte, los analistas sindicales descartan que un plenario pueda eludir los temas políticos, por más que los moderados se empeñen en ello. La impresión general es que habría mayoría de dirigentes que prefieren no agitar el ambiente mientras la Junta Militar tenga en carpeta el análisis de la futura ley de Asociaciones Profesionales, cuyas pautas no se determinarían hasta el mes próximo. Mientras tanto se considera ya un hecho virtualmente consumado la decisión de cancelar la personería de la CGT, de la que se sostuvo hace días que se adelantaría mediante un decreto al nuevo estatuto gremial.

:: :: ::

La calma que se observa en los ámbitos gremiales tras los superados conflictos en los sectores de energía eléctrica y teléfonos, precisamente en coincidencia con el primer aniversario del movimiento militar de marzo, ha permitido también valorar a los observadores el saldo de un año laboral, y cuya característica fundamental la han dado los reducidos conflictos cuya relativa repercusión no respondió a las suposiciones que hasta hace meses se hicieron en algunos sectores con respecto al comportamiento de los trabajadores frente al cambio de las condiciones de labor en los ámbitos público y privado. Al sentido de responsabilidad demostrado cabe agregar también la generalizada impresión de que la acción persuasiva de las autoridades en todos los casos no incluyó rectificaciones de las medidas que se consideraron fundamentales. En ese aspecto el panorama que presentan ahora las empresas públicas es bastante concluyente desde el punto de vista gremial, por más que desde el estrictamente económico se advierta que la tarea de racionalización no responden a la premura que plantean las necesidades financieras del Estado.

La aprobación unánime de un préstamo por 105 millones de dólares del Banco Mundial a nuestro país, destinado a un programa de obras viales, constituye un hecho esclarecedor del verdadero alcance de las recientes actitudes de la administración Carter con la Argentina. El organismo financiero cuenta con una participación mayor de Estados Unidos, cuyos representantes votaron favorablemente la concesión de esos fondos, dando así un mentís a ciertas apreciaciones de recientes semanas en el sentido de que el gobierno de Washington extendería sus comentadas actitudes a otros ámbitos. Tal hecho evidencia, además, el realismo de la reacción diplomática argentina frente a la reducción de la ayuda militar, al limitarla a esta cuestión sin llevar el enfrentamiento fuera del estricto terreno en que fue planteado. En el que, por otra parte, como señaló el brigadier general Agosti al término de la Conferencia de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Aéreas Americanas efectuada en Punta del Este, no han sido afectadas las relaciones con las instituciones militares de la Unión.

Junta Militar...

(Viene de pág. 1a.)

trense, monseñor Adolfo Tortolo, ofició una misa.

El mensaje

El texto del documento es el siguiente:

"Al cumplirse un año de la histórica jornada del 24 de marzo, en que las fuerzas armadas, mancomunadas y solidarias, se vieron obligadas a asumir la conducción del Estado para detener la desintegración de la República, es menester que el país conozca el pensamiento de esta Junta Militar que ejerce el poder supremo de la Nación en el proceso de reorganización nacional.

"Durante el año transcurrido, la actividad prioritaria del gobierno de las fuerzas armadas se orientó al reordenamiento del país. En esta tarea, motivada por la decisión de reorganizar y construir, se ha procurado avanzar con mesura, desarrollando una acción intensa en hechos concretos y necesarios inspirados sólo en el bien común y la grandeza de la patria, sin dejarse influir por la impaciencia de los exaltados ni por la inercia de los escépticos y faltos de fe.

"Los documentos básicos del proceso de reorganización nacional mantienen su total vigencia; las metas propuestas en esta etapa y que [illegible] concurrentes a la obtención de los objetivos inmediatos fijados, han sido alcanzadas o están en vías de serlo. El país de marzo de 1977, es, indudablemente, otro país que el de marzo de 1976.

El pueblo respondió

"El pueblo argentino ha respondido plenamente a la apelación de la comprensión que las fuerzas armadas formularan al iniciar el proceso. El esfuerzo y sacrificio de todos permitió salir del estado de postración inicial. Esfuerzo y sacrificio consciente que sólo busca el beneficio de la Nación, postergando a veces genuinas necesidades sectoriales en beneficio del conjunto.

"El desafío actual es crear y resolver con responsabilidad el futuro de la Argentina, de todos y para todos. Sobre la base de políticas realistas, de una acción de gobierno coherente y dinámica y de un presupuesto sano y equilibrado, se continuará afirmando los logros obtenidos y concretando aquellos aún no concretados, como paso intermedio hasta ajustar planes de más largo alcance.

Orden y seguridad

"Ello posibilitará consolidar la situación de orden y seguridad interna alcanzada y avanzar en el campo social en procura de una equitativa distribución de la riqueza, superando los condicionamientos de la actual coyuntura económica, hacia un esquema maduro, estable y en continuo crecimiento.

"Tras estas aspiraciones, compartidas por todos los argentinos, la Junta Militar renueva la convocatoria a la comunidad nacional, aspirando a que todos los ciudadanos probos, sumen su esfuerzo creativo a la reorganización iniciada por las fuerzas armadas para dar cima a instituciones revitalizadas en un verdadero proceso fundacional.

"La nueva etapa que iniciamos tampoco estará exenta de una alta cuota de esfuerzo y sacrificio; su fruto —con la ayuda de Dios— será la unidad nacional, la recuperación definitiva del país y su realización integral.

"Esta Junta Militar no formula promesas demagógicas ni incumplibles. Reafirma los valores de la moral cristiana del comportamiento ético, del derecho a la libertad, a la seguridad y a la vida, y asume una vez más el compromiso de su mayor empeño y sacrificio en el objetivo de salvaguardar y modernizar el país.

"Para ello invoca la protección de Dios, para que el pueblo argentino alcance, por fin, el elevado destino de grandeza que él le tiene asignado".

El documento lleva las firmas del teniente general Jorge Videla, comandante en jefe del Ejército; el almirante Emilio Massera, comandante en jefe de la Armada, y el brigadier general Orlando Agosti, comandante en jefe de la Fuerza Aérea.

Panorama de la inundación en Entre Ríos

PARANA, 24. — A excepción del departamento Gualeguaychú, donde en las últimas 24 horas se produjeron otras 123 evacuaciones de pobladores ribereños, el panorama provocado por las inundaciones mejora en el resto de la provincia.

Así lo consigna un parte suministrado por la Dirección de Defensa Civil, que da cuenta de que el total de damnificados en jurisdicción de Gualeguaychú asciende a 364.

Por otra parte, la Prefectura Naval Argentina, delegación local, dio a conocer la altura de las aguas del río Paraná, en los distintos puertos de esta provincia. Sus registros fueron los siguientes: La Paz 5,20 metros (bajó 8 centímetros), Santa Elena 5,25 (bajó 10), Paraná 4,95 (bajó 9), Diamante 5,46 (bajó 6) y Victoria 6,44 (bajando).

Considera ADEPA el desenvolvimiento de la prensa en el país

BUENOS AIRES, 24 (NA). — El presidente de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) Juan Valmaggia, reiteró que subsisten inconvenientes para el ejercicio del periodismo en el país, al declarar inaugurada la Junta de Directores de esa entidad que deliberará durante dos días en esta capital

La información está contenida en un informe de la presidencia, que en esta oportunidad fue leído por el secretario general del consejo ejecutivo, Antonio Maciel, por haber tenido que viajar Valmaggia a Cartagena (Colombia) para intervenir en reuniones de la Sociedad Interamericana de rensa (SIP) de la que también es titular.

Las deliberaciones comenzaron poco después de las 9 en el aula magna del Colegio de Escribanos y después de escucharse el documento del presidente sobre lo ocurrido en los últimos tiempos se designó a los integrantes de las comisiones que tendrán a su cargo el análisis de los distintos temas, entre ellos el informe sobre la libertad de prensa en el país.

Reseña de la presidencia

La reunión iniciada hoy es la cuadragésima segunda de la Junta de Directores de ADEPA y en las referencias que formula la presidencia se señala que desde la anterior deliberación se pudo solucionar el cierre del diario "Epoca", de Corrientes, al tiempo que se continuaron recibiendo juicios favorables a la labor de la prensa desde las altas esferas del gobierno de la República.

Pese a ello, añade, "en el período que ahora debemos encarar se han producido hechos que no cesaron de inquietarnos y hemos debido adoptar posiciones que nos mostraron vigilantes en la defensa de una libertad que juzgamos base y símbolo de todas las demás libertades y esencia de todo régimen democrático".

También reitera que "en el transcurso del período que consideramos han vuelto a producirse cierres de diarios por vía administrativa, sin el recurso al Poder Judicial en el caso de probarse transgresiones culpables, y ha habido detenciones y desapariciones de hombres de prensa, a veces corregidas pero no siempre oportunamente esclarecidas".

Y señala "la preocupación con que a menudo nuestros colegas vuelven al refugio de sus hogares, sin el amparo que deben brindarles las garantías de seguridad a cargo de los poderes públicos".

Frente a ello, dice, "ADEPA ha reiterado una y otra vez su condenación a los actos subversivos que agravan esa situación, sumando un elemento más al desasosiego con que se ejerce nuestra actividad".

Puntualiza más adelante que se trabaja para incrementar el porcentaje de papel llamado "desperdiccio" y resalta la adhesión de ADEPA a la iniciativa de tres diarios porteños que han afrontado la tarea de fabricar producto tan esencial, adquiriendo las acciones de una fábrica en marcha.

Por último señala el informe que "en medio de estas preocupaciones prácticas no abandonó ADEPA su misión esencial como defensora de la libertad de prensa" al afiliarse a la Comisión Mundial de la Libertad de Prensa, creada a iniciativa de la SIP y del Instituto Internacional de Prensa y que preside un gran periodista norteamericano, George Beebe, director del "Miami Herald".

Servicio militar para universitarios

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Fueron exceptuados de la norma que se refiere a la "obligatoriedad de rendir por lo menos una asignatura en cada año lectivo, para no perder la condición de alumnos regulares", los jóvenes universitarios que se encuentran cumpliendo con el servicio militar.

Lo establece una resolución, dada a conocer ayer, del Ministerio de Educación, la que en sus considerandos señala "que la mencionada norma resulta de aplicación injusta para quienes se ven impedidos de satisfacerla por hallarse cumpliendo con el servicio militar obligatorio".

La resolución, firmada por el titular de Cultura y Educación, profesor Ricardo Pedro Bruera, indica además que "en tal sentido y por distintos medios, las fuerzas armadas han hecho llegar su inquietud a este ministerio, manifestando su deseo de que pueda darse solución a este tema, salvando omisiones o interpretaciones inapropiadas de las reglamentaciones vigentes".

VISITA DE UNA DELEGACION DE LIBIA A S. JUAN

SAN JUAN, 24 (Télam). — Se hallan en esta provincia, integrantes de la delegación libia que participan en la ciudad de Mar del Plata, de la Conferencia Mundial sobre el Agua. Los visitantes traen el propósito de observar el sistema de aprovechamiento hídrico en una zona similar a la de su país.

La delegación que está integrada por el ministro de Recursos Hídricos y Diques de Libia, Dr. Omar Hammuda; el director de agricultura, ingeniero Sadika Gadri, y el director de Riego, Assagayir Hagid, recorrieron las obras en ejecución de impermeabilización de canales de regadío, baterías de pozos para la extracción de agua subterránea, los diques de Ullum, Ignacio de La Roza y partidos San Emiliano, posteriormente la delegación visitó al gobernador de la provincia, capitán de navío Alberto V. Lombardi, intercambiando ideas con respecto al aprovechamiento del recurso hídrico. Los visitantes expresaron su aspiración de concretar un intercambio de informaciones entre los dos estados en beneficio común.

Expusieron...

(Viene de pág. 1ra.)

rismo, general Domingo Trimarco, expuso acerca de la creación de infraestructura deportiva de base en todas las provincias y al apoyo del turismo familiar, escolar e infantil, fundamentado en la distribución de plazas en las unidades turísticas de Chapadmalal y el embalse Río Tercero, así como al convenio con el Instituto de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

La información oficial que da cuenta de lo hablado en estas exposiciones, cuando se refiere a la Secretaría de Vivienda y Urbanismo señala que "dada la imperante situación habitacional y el vencimiento en 1978 de la primera parte de los protegidos por la ley de normalización de locaciones urbanas, se expresaron las críticas posibilidades de financiación de las unidades que están en construcción y de futuras viviendas".

Expansión minera

El ministro Klix abordó como tema esencial el de los planes para el desarrollo de las empresas bajo control de su cartera, especialmente en lo atinente al plan de desarrollo siderúrgico y a las metas para la producción de cobre y aluminio.

Klix anunció las acciones implementadas por el Ministerio de Defensa para alcanzar el autoabastecimiento nacional en materia de cobre. En esta materia la importación de materia prima, actualmente, es total.

También habló acerca del aluminio. Dijo el ministro de Defensa que se trabaja en forma acelerada para instalar y equipar la central hidroeléctrica de Futaleufú.

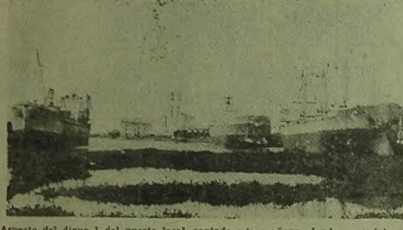
Según el criterio de Klix, la demora de esta obra ha ocasionado que la planta de aluminio produjera sólo al 38 por ciento. Señaló al respecto que los trabajos podrían quedar terminados a fin de año, lo que permitirá el rendimiento a pleno de esa planta.

Enfatizó además en que se necesita proseguir con los programas de desarrollo para otros materiales no ferrosos, tales como uranio, fluorita y manganeso.

Cerró su exposición a eso de las 22, cuando expuso acerca del presupuesto y las metas fijadas para 1977, en el área de su ministerio.

Antes, se había referido al sector metalúrgico, desde el punto de vista de intentar aprovechar la capacidad instalada de SOMISA, para incrementar su producción y reducir gastos.

Nuevo récord de embarques de granos fue fijado en el puerto de Santa Fe



Aspecto del dique 1 del puerto local, captado esta mañana, donde aguardaban turno para cargar tres buques de ultramar

Con toda amplitud, fue superado hoy el récord de carga de granos en el puerto de Santa Fe, que se mantenía desde el 1o. de junio de 1971, oportunidad en que el buque de bandera noruega "Skauborg", embarcó 16.000 toneladas de la firma Cargill, con destino a Bélgica. La nave había operado consignada a la agencia Norman Hnos. La nueva marca, con 19.796 toneladas, pertenece ahora al liberiano "Andros Mariner", consignado a la agencia Sarsotti, que cargó mercadería de Nidera Argentina, para puertos de Japón.

El "Andros Mariner" no abandonará nuestro puerto hasta mañana o el sábado, en razón de haber sido desembarcado su jefe de máquinas, quien contrajo una enfermedad que le impide ejercer sus funciones. Ya se ha solicitado el sustituto, quien arribará procedente de Nueva York en el día de mañana.

Intensa actividad

Será ésta, sin duda, una semana de récords para el puerto de Santa Fe, ya que al apuntado y cuya significación resulta indudable, habrá que agregar que el griego "Kaity" (Norman), que hoy mismo fue girado a la Unidad 1 de la Junta Nacional de Granos, tiene previsto cargar 18.000 toneladas de sorgo de Maruba para Rumania. De esta manera y con escasa diferencia horaria, el máximo de carga anterior de 16.000 toneladas será batido dos veces.

Ya en plena temporada exportadora de la cosecha gruesa, es particularmente intensa la actividad que se registra en nuestra estación portuaria. El ultramarino argentino "Martín Fierro", que se halla en el muelle de espera, será derivado a la Unidad 3 (dique 2), para cargar 10.000 toneladas de sorgo de Nidera Argentina, que posteriormente trasbordará al "Andros Mariner" en el río de la Plata. El buque argentino está consignado a la agencia "Río Paraná". Por su parte, el español "Cigoitia" (Norman), que debe cargar 10.000 toneladas de sorgo para puertos de su país, continuaba en muelle de espera (dique 1) y estaban anunciados los arribos de los ultramarinos "Los Andes", "Monte Zamburu" y "Tacoma City", entre el sábado y los primeros días de la semana próxima.

Con destino a Japón, zarpó el argentino "Pampa Argentina" (Sarsotti), con una partida de 4.012 toneladas de sorgo de Genaro García y el español "Dry Sack" (Norman), con 2.998 toneladas de maíz de Nidera Argentina para España.

Labor de la Junta

Mientras tanto, en las instalaciones de la Junta Nacional de Granos se cumple igualmente una intensa actividad de recepción de mercadería, para dar satisfactorio cumplimiento, en cuanto a calidad, a los compromisos de embarque. La tarea exige de los funcionarios y la totalidad del personal un aporte extraordinario, en razón de las conocidas dificultades que deben afrontarse por la presencia de moho y olor agrio en la mercadería, circunstancia que no es privativa por por cierto del puerto de Santa Fe. Ello obliga a un intenso trabajo de selección y mezcla que, hasta el momento, se está cumpliendo airosamente. Cabe destacar este esfuerzo extraordinario, porque significa una real toma de conciencia de quienes tienen la responsabilidad indubitable de velar por la calidad del grano argentino y atender, dentro de lo posible, a la satisfacción de los intereses de todos los sectores.

De interés para afiliados del Centro Comercial

El Departamento de Informes del Centro Comercial reitera a sus asociados que esta noche, a las 20, se llevará a cabo la asamblea general ordinaria, oportunidad en que se considerará la memoria y balance del ejercicio anterior y se procederá a la elección parcial de la comisión directiva.

Asimismo se informa que se está remitiendo a los asociados la Memoria y Balance del ejercicio 44, como así también la revista de la institución.

Artículos del hogar

Por su parte la Cámara de Comerciantes de Artefactos para el Hogar, informó que el próximo lunes realizará, a las 20.30, la asamblea general. Concluida la sesión compartirán con sus familiares un asado.

REUNION

Ha convocado a asamblea general ordinaria el próximo lunes 28, a las 20, la Cámara de Comerciantes de Artefactos del Hogar, del Centro Comercial de Santa Fe.

El organismo interno, que preside el señor Dante Cattáneo, considerará el acta anterior, memoria y balance del 24º ejercicio administrativo, y la reunión se llevará a cabo en la sede de San Martín 2819.

En gran parte los bajos submeridionales han sido cubiertos por las aguas

Noticias procedentes de la región de los bajos submeridionales destacan que las lluvias han afectado considerables extensiones, anegando buena parte de los dos millones de hectáreas que forman dicha región norteña. La corresponsalía Vera de este diario se refirió también a este grave problema originado en el norte.

Asimismo informó que los caminos rurales se encuentran en pésimo estado. Por otra parte sigue la evacuación de hacienda hacia lugares altos.

Esta mañana había llovido en algunos distritos del departamento Vera, aunque no en esa ciudad, pero el tiempo amenazaba con nuevas precipitaciones.

En Reconquista

Una información oficial consigna que en Reconquista han regresado a sus hogares 188 personas, restando en condición de evacuadas 33 familias, con 128 personas.

Alejandra

Se encuentra transitable la ruta 1, en la zona de Alejandra, en tanto que no se puede circular por la ruta 38.

Dpto. 9 de Julio

Según otra información oficial han mejorado las condiciones en muchos distritos del departamento 9 de Julio. A requerimiento de la Dirección General de Defensa Civil el F. C. Belgrano dispuso el funcionamiento de un servicio de trenes de pasajeros que circularán por 30 días entre Tostado y El Nochero, saliendo de aquella población a las 17, para llegar a las 21.5 y con salida de El Nochero a las 5, para arribar a Tostado a las 8 y 34. Tendrá capacidad para 110 pasajeros y llevará furgón de encomiendas.

En Castellanos

La misma fuente informó que en Marini fueron suspendidas las clases de la escuela nacional 21. Hay escasez de nafta, querosene y gas. Idéntica falta se observa en la localidad de Ramona.

Siguen anegados campos de Aldao, Bigand, Hugentobler, Lehmann, Rafaela, Egusquiza y siguen bajando las aguas.

20.000 hectáreas anegadas en Sunchales

Informaciones procedentes de la ciudad de Sunchales consignan que el drenaje de las extensiones anegadas se realiza lentamente. Hay unas 20 mil hectáreas inundadas en esa jurisdicción. El temor reinante es referido a nuevas lluvias, ya que en toda la zona no hay capacidad de absorción de la tierra.

Mientras tanto en Arrufó había llovido copiosamente y en la zona de Porteña continuaban muchos campos inundados.

Siguen trabajando en las defensas de la zona oeste

La Junta Municipal de Defensa Civil informó que, a fin de conservar los trabajos realizados en el muro de defensa de Barranquitas Oeste, se mantiene en actividad en esa zona una cargadora, una motoniveladora y tres camiones.

En el mismo lugar trabajan cinco bombas grandes y seis menores, con una capacidad de desagote de 9.140.000 litros-hora. Por otra parte en la zona sur de la avenida Iturraspe fue afectada una bomba, suministrada por el Cuerpo de Bomberos, con una capacidad de desagote de 80.000 litros por hora.

Además se ha efectuado una minuciosa inspección en la zona de Alto Verde, cuyo objeto fue la habilitación del camino hasta la comisaría. Se comprobó la imposibilidad de alcanzar dicha finalidad, por encontrarse el suelo muy blando, lo que impide el trabajo de la motoniveladora. Se estima que, de no mediar inconvenientes, las reparaciones podrán iniciarse el próximo jueves.

Finalmente el organismo informó que fueron habilitados dos vagones más en el dique Nº 2, para reubicar a familias que carecían de alojamiento. Había 2.050 personas evacuadas, integrantes de 437 familias.

No tendrá acceso a la Casa Gris el público el lunes

El próximo lunes, con motivo de la visita del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, a nuestra ciudad, no se permitirá la entrada de público, para ningún trámite administrativo o de otra índole a la Casa de Gobierno.

Sólo tendrán acceso los empleados de la administración pública ya que se trabajará normalmente.

La visita a Sunchales del Gral. Videla

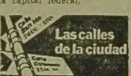
De acuerdo con lo que se anticipara, el próximo martes el presidente de la Nación visitará la ciudad de Sunchales.

Arribará a la misma aproximadamente a las 11. Participará de una reunión con los integrantes del consejo de administración de SanCor Cooperativas Unidas Ltda. y posteriormente recorrerá las instalaciones del complejo fabril.

Finalmente el teniente general Jorge Rafael Videla será agasajado con un lunch. Participarán del acto presidentes de cooperativas adheridas a SanCor, de entidades afines como CONINAGRO, IPSA, UNCOGA, Banca Rural, Junta Intercooperativa de Productores de Leche y otras.

Obras de acceso a Rosario licitó Vialidad Nacional

Vinculada con las obras de infraestructura vial de accesos a estadios para el Mundial de Fútbol de 1978, la Dirección Nacional de Vialidad ha llamado a licitación pública para la ejecución de trabajos en la ruta Nº 178. Se trata de la penetración a Rosario por avenida Ovidio Lagos, en el tramo comprendido entre el ensanche de puentes sobre los arroyos Saladillo y El Zanjón. El presupuesto oficial ha sido fijado en pesos 29.100.000, disponiéndose para el 15 de abril próximo, a las 15, el acto de apertura de las ofertas, las que tendrán lugar en la sede central de la repartición, en la capital federal.



Piedras. De sur a norte al Nro. 800. Combate librado en 1811 entre una fuerza al mando de Artigas y el ejército realista siendo vencido este último. Murieron en el mismo muchos soldados y oficiales, entre ellos el coronel español José Posadas, jefe de la división. El mismo nombre tiene otro combate que tuvo lugar en Salta, sobre el río Las Piedras. Ocurrió durante la retirada de Belgrano con el ejército auxiliar del Perú, que era perseguido de cerca por la vanguardia realista. El jefe argentino Díaz Vélez atacó por sorpresa al enemigo, quien se puso en fuga dejando numerosas bajas y armas en el campo de batalla.

Declaración de la Cámara de Distribuidores Mayoristas

La Cámara de Distribuidores Mayoristas de Comestibles, Bebidas y Afines de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, realizó recientemente una reunión que fue presidida por su titular, Sr. René E. Costa, y de la que participaron todos los miembros de la comisión directiva.

En la ocasión se analizó el mensaje del ministro de Economía de la Nación, y en función de ello, resolvieron lo siguiente: "Exhortar a todos los almaceneros, autoservicios y distribuidores —a nivel mayorista— a responder afirmativamente al pedido ministerial en materia de contención de precios, sin entrar al análisis de nuestra responsabilidad o de la de otros.

"Solicitar por la presente, a la industria proveedora, una entrega fluida y normal de los bienes, a precios reales y leales, para que pueda ser el sector distribuidor el propio artífice del sacrificio que se le solicita.

"Ratificar el apoyo del sector mayorista a la política de libertad de precios, único instrumento idóneo para un normal abastecimiento en cantidad y calidad de los bienes de consumo".

Disconformidad de la UCA con medidas económicas nacionales

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe, en su calidad de miembro de la Unión Comercial Argentina (UCA) han hecho conocer el siguiente comunicado, luego de la reunión especial mantenida en la capital federal por el consejo federal de la entidad: "Ante la convocatoria formulada por el ministro de Economía, la Unión Comercial Argentina debe expresar, antes que nada, su vocación de continuar colaborando con el proceso de reorganización nacional. La decisión adoptada por las Fuerzas Armadas el 24 de marzo de 1976 era anhelada por todo el país, incluidos los empresarios que vieron en ellas la única posibilidad de terminar con el caos populista y de abrir una perspectiva nueva para la Argentina, azotada durante años por las crisis y los desencuentros. Hoy, como hace un año, mantenemos esa visión del proceso nacional y estamos dispuestos a brindar la cuota de sacrificio que sea necesaria para que se desenvuelva exitosamente.

"En esa apreciación, que por cierto tiene miras más amplias que las económicas y está formulada no ya en nuestra condición de empresarios sino también en la de ciudadanos comprometidos integramente con la suerte de su país, cabe ubicar un aspecto parcial pero importante como es el de los precios. Una de las bocanadas de aire fresco que pudo respirarse después del 24 de marzo fue precisamente la eliminación de absurdos controles que habían provocado distorsiones de todo tipo —entre ellas el desabastecimiento y el mercado negro— y que habían destruido la rentabilidad de las empresas, destruyendo a su vez el proceso de inversión y cerrando toda posibilidad de creación de riqueza y de bienestar.

"Los empresarios nos hicimos y nos hacemos cargo de las dificultades existentes. Por eso hemos brindado responsablemente el apoyo que se nos requiriera y estamos dispuestos a continuar haciéndolo. Apuntamos, sí, que en nada somos responsables de la cadena de desencuentros que fue llevando al país a la situación en que se encuentra actualmente. Decir esto nos parece importante, ya que en ciertos círculos es frecuente atribuir con ligereza a los empresarios los movimientos alcistas de los precios. Esos movimientos se originan en raíces profundas y extendidas en el tiempo, y que tiene que ver con el proceso productivo global, es decir con una esfera de decisiones que trasciende las posibilidades del empresariado.

"Nosotros estamos dispuestos a colaborar con la conducción económica en todo lo que esté a nuestro alcance. Pero es imprescindible subrayar el hecho de que el llamamiento del señor ministro y las medidas dictadas incluyen una especie de control de precios que no deja de preocuparnos. No de otra manera puede llamarse a la tregua, que obliga a retrotraer precios al 22 de febrero y a la prohibición de trasladar los aumentos salariales. Nos resistimos a la idea de que éste sea un primer paso que nos retrotraiga a fórmulas fracasadas y distorsivas. Pero desde ya engendra inconvenientes que van desde perjuicios innecesarios a las empresas, y a la producción en general, hasta la revitalización de una falsa imagen del problema, una imagen de rivalidad entre comerciantes y consumidores que nada tiene que ver con la realidad ni con la superación de las dificultades que enfrenta la economía nacional.

"Los sacrificios que legítimamente pueden pedirse a la población serán fructíferos una vez que sea encarado el fondo del problema que se origina en un aparato estatal sobredimensionado y deficitario, en el desaliento a la actividad reproductiva y en el acrecentamiento permanente de la especulación.

"Eso espera el empresariado del actual proceso. Confía en que se irán despejando las dificultades de toda transición y está seguro que el éxito coronará esta etapa decisiva de la historia del país".



Nuevo proceso para fotografías. - Se llevó a cabo en el local de FOETRA, la charla a cargo del señor José M. Beck, organizada por la Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe y Laboratorio Color "Profot". Asistieron alumnos y profesores de la Escuela de Fotografía Leandro N. Alem y colegas de la Asociación de Fotógrafos de Paraná. El tema se relacionó con el nuevo proceso de revelado y utilización de la película color Fuji II, evidenciándose la calidad del material mencionado, que revolucionará la actividad fotográfica local.

Envían al puerto un remolcador de potencia adecuada

Rápida y satisfactoria respuesta por parte de la Flota Fluvial del Estado Argentino, ha tenido la gestión realizada con el objeto de dotar al puerto de Santa Fe de un remolcador de potencia adecuada para atender las operaciones de ultramarinos.

En la fecha, el titular de dicha empresa, capitán de navío (RE) Eduardo Sanguinetti, comunicó telegráficamente a la Comisión Permanente de Reactivación Económica, que había sido dispuesto el envío del remolcador "Doblegador" de 1.200 HP. al puerto de Santa Fe.

Aniversario de la Asociación de Técnicos Nacionales

Cumple 45 años de su fundación la Asociación de Técnicos Nacionales de Santa Fe y con tal motivo la C.D. hace propicia la fecha para rendir su público reconocimiento y homenaje a los socios fundadores.

La entidad refirma sus propósitos de continuar trabajando para fortalecer los nobles fines para la que fue creada y para orgullo del técnico santafesino.

Renovará comisión la Asociación General Mosconi

El domingo próximo, a las 10, en su sede social de calle Roque Sáenz Peña 1683, realizará asamblea extraordinaria la Asociación Vecinal General Mosconi.

Se tratará la modificación parcial de los estatutos y se informará respecto de gestiones realizadas ante los distintos entes que hacen a la función vecinalista.

GREMIALES

Servicios que ofrece UPCN a sus afiliados

La comisión directiva de la Unión del Personal Civil de la Nación, "Seccional Nacional", comunica a sus afiliados que los servicios que ofrece son los siguientes: descuentos del 40% en la farmacia sindical, descuentos en el Centro Proveedor de la seccional provincial, atención permanente de enfermería libre acceso al "camping" ubicado en la localidad de Sauce Viejo enseñanza gratuita en los distintos cursos que se realizan en la seccional provincial y gestoría para jubilaciones y turismo.

Indica, asimismo, que es indispensable la presentación de la credencial como afiliado. Para mayores informes dirigirse a la sede de UPCN nacional, sito en Mendoza 2942.

Plan habitacional de Trabajadores de la Sanidad

La Asociación Trabajadores de la Sanidad Argentina comunicó a sus afiliados y a toda persona que desee inscribirse en el plan de viviendas, que a partir de la fecha se recibirán nuevos adherentes. Los interesados en inscribirse en el plan deberán concurrir a la sede de la entidad, 1o. de Mayo 2718, en el horario de 8 a 12 y de 16 a 20.

Donación de UPCN a la guardería de la Esc. Belgrano

La Unión del Personal Civil de la Nación, seccional provincial Santa Fe informó que ha procedido a concretar, de acuerdo con el compromiso contraído oportunamente con el ministro de Educación, la donación del siguiente material con destino a la guardería infantil que funciona en la Escuela Nº 2 "Manuel Belgrano": diez corralitos, 4 roperos de tres puertas con llave, 8 repisas, 4 mesas para cocina, 6 cunas, 5 mesitas de madera, 37 sillitas de madera, 18 sillones-hamacas, 2 sillas vaginilla y 10 sillas de caño y fórmica.

Obreros y empleados vitivinícolas

La comisión directiva del Sindicato de Obreros y Empleados Vitivinícolas y Afines, filial Santa Fe, realizará asamblea ordinaria mañana, a las 19.30, para considerar la memoria y balance del ejercicio vencido; un informe sobre obra social y la compra de un inmueble para futura sede de la subfilial Paraná.

Fue intervenida la Cooperativa de Ob. Portuarios

Se supo que ha sido designado interventor en la Cooperativa de Obreros Portuarios, el contador Natalio Fejgelson.

No se ha informado sobre las causas que han determinado la medida de referencia.

Aspirantes a unas viviendas deben llenar un trámite

Informó la Asociación de Jubilados y Pensionados CACIA que los pasivos que se inscribieron como postulantes a futuros planes de viviendas económicas, deberán confirmar su registro, presentando fotocopia de la declaración jurada que la ley de locaciones urbanas determina que los inquilinos entregarán a los propietarios. La falta de cumplimiento de este requisito originará la eliminación de la lista de postulantes.

Asimismo informó CACIA que la atención de los jubilados y pensionados de las cajas de Comercio, Industria y Actividades Civiles, se efectuará en el nuevo domicilio de calle Saavedra 2964 (interno) los lunes, miércoles y viernes, de 16 a 18.

EL LITORAL

Santa Fe, Jueves 24 de marzo de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

VENTA DE EMPRESAS ESTATALES

Desde hace años setecientos setenta empresas públicas vienen carcomiendo el tesoro nacional. Toda una maquinaria que por razones políticas fundamentalmente, se ha mantenido en trabajoso desenvolvimiento provocando un déficit cuantioso que ha pesado, y pesa, en la economía del país. El dilema es de hierro: o se desprende el gobierno de gran parte de esas firmas que como una gigantesca hidra devora los ingresos —algunos expertos en esta cuestión señalan como imprescindible la privatización de por lo menos el cincuenta por ciento—, o continúa la República con ese pesado lastre que traba su armónico desarrollo. Y que suscita críticas permanentes de los sectores productivos. que se ven obligados a costear, mediante imposiciones de diverso cuño, exigencias presupuestarias que a la postre arrojan abultado déficit.

La cuestión es de suma gravedad y requiere decisiones drásticas, la implantación de una acción coherente que contemple las necesidades del país sin demagógicas determinaciones ni falsos nacionalismos; manteniendo, eso sí, las empresas que son esenciales desde el punto de vista de la defensa y la estrategia, de la seguridad en suma. Y dentro de esa acción es mucho lo que puede hacerse con respecto a organizaciones fabriles que comprenden rubros de la más diversa índole y que desde el punto de vista del rendimiento financiero dejan mucho por desear. Es decir, que son un mal negocio, lo cual, por otra parte, no es ninguna novedad, pues la experiencia enseña cuán deficiente es el Estado en calidad de empresario. Sin olvidar que en no pocas oportunidades, a precio oneroso, ha debido hacerse cargo de industrias en trance de quiebra para evitar despidos en masa y, en definitiva, salvaguardar la fuente de trabajo.

El gobierno actual comprende que la situación apuntada dificulta grandemente el progreso de la Nación. Y a ese sentido de la realidad se debe, sin duda alguna, que haya resuelto vender cinco empresas —planta, instalaciones y equipos de cada una se traspasarán en bloque y en licitación pública— sometidas al régimen de la ley 18.832 (de absorción por parte del Estado de empresas en quiebra). Se tendrá en cuenta, desde luego, que las adjudicaciones, en paridad de condiciones, recaigan en personas físicas o sociedades nacionales, y que éstas —o en su defecto las extranjeras— se comprometan a reconocer la relación laboral existente con el personal ocupado en la planta a la fecha del llamado correspondiente.

En fin, más allá de especificaciones, valores de pliegos, etcétera, lo importante es que se comienza a transitar un camino auspicioso. Hasta ahora no es mucho; pero es algo, y ello constituye un hecho alentador.

Sedlacek: un escultor maduramente joven

El artista, con "El Litoral"

"Cuando terminé el sexto grado, mi padre aclaró la situación debidamente: 'si quieres estudiar, tendrás también que trabajar'. Y así fue que, después de casi un año de tareas de albañilería, fui junto a mi hermano José a aprender el oficio en el taller de marmolería que poseía en Avda. López y Planes. La labor era dura para mi edad, pero no obstante, por la noche tenía aliento y entusiasmo para ir a la Escuela Industrial a estudiar dibujo con Juan Mula"...

Eran años difíciles, pero —como ahora lo recuerda el escultor Wenceslao Sedlacek, desde la luminosa calma de su estudio— años en que la bohemia creadora derribaba muros y más muros. En los cuarenta años que han pasado desde esa época inicial, en que los cuatro hermanos (junto con Francisco y Martín) luchaban con renovado optimismo, hay mucha historia para contar. Pero Wenceslao Sedlacek es un artista que curiosamente mira siempre hacia adelante: que no ejemplariza con el ayer. "Es cierto que entonces, gracias al arte funerario y de la estatuaria en general, en las fundiciones y marmolerías se aprendía a trabajar a fondo: desde desbastar un bloque de mármol, hasta fundir una réplica a la cera perdida. Pero también es cierto que hoy el escultor asume otros compromisos, que hay nuevos materiales para trabajar, que los espacios son distintos...".

Recuerdos y experiencias

Entre pinturas de artistas amigos (entre las que descuella un buen retrato que le hiciera su hermano José) y esculturas de la mayor parte de sus períodos, nuestro entrevistado admite que su condición de autodidacta no le impidió nunca "ver los problemas" de la forma en el espacio, su desarrollo, su proyección. Reconoce que aprendió mucho en aquellos cursos que dictara el rosarino Oscar Herrero Miranda y que suscitaran la inquietud no sólo de pintores y grabadores. Pero fundamentalmente aprendió al lado de José, mirando, escuchando y esencialmente leyendo textos y más textos de los grandes creadores de la historia del arte.

En 1939, un premio estímulo obtenido por una cabeza en yeso en Artistas Plásticos Santafesinos le convenció que el compromiso era serio. Años más tarde, en 1944, cuando debe suplir al hermano temporariamente en la Escuela Municipal de Bellas Artes, descubre su entusiasmo por enseñar. En 1962 obtiene por concurso la cátedra de escultura de la Escuela Provincial J. Mantovani. Y ya no deja de creer más en aquello de "aprender enseñando", ya que día a día disfruta con las experiencias y descubrimientos de sus alumnos, tanto casi como si fueran de él mismo.

Problemas de la escultura

"Los problemas de la escultura —admite Sedlacek en el mes en que se celebra en todo el país al escultor, recordando a Miguel Angel— son complejos. Hay falta de fuentes de trabajo, los materiales son caros, existe un falso privilegio de la pintura, pero fundamentalmente el problema radica en una deficiente educación".

Al respecto, el artista reconoce que si bien en nuestro país no hay falta de valores, se los desconoce o desaprovecha. Se siguen levantando bustos y "tinteros" que desvirtúan lo esencial de una obra, mientras por otro lado se continúa con las aberraciones de réplicas y más réplicas de piezas de medio siglo atrás.

"La escultura está atravesando su tiempo propicio: sólo hay que saber reconocerlo así. Tenemos grandes escultores: Badii, de la Mota, Iommi, así como grandes arquitectos. ¿Qué falta para que se encuentren? La escultura debe incorporarse definitivamente (no injertarse) en el muro y el espacio del hábitat".

El artista recuerda las nuevas posibilidades de este medio creador, el movimiento, las experiencias lumínicas de Le Parc, los materiales no tradicionales, los grandes espacios a conquistar. "Dejándose conducir por la materia —porque cada una tiene su vida propia y no se la debe desvirtuar— nuestro escultor del presente tiene mucho por hacer".

Una obra, un futuro

Wenceslao Sedlacek cree en el misterio de la creación y en que, dentro de éste, las formas se hallan y vienen a uno sin rebúsquedas forzosas. De 1940 a 1952 transitó, con progresivas estilizaciones, por una figuración de plenas resonancias. En el '52 entra en una etapa de metamorfosis de pájaros, formas aladas que tienden a la obstracción. En 1961, siente la necesidad de plasmar formas puras, dentro de la no figuración. Y en 1965, comienza a trabajar seres y formas de simbologías telúricas, muy americanas.

A fines del año pasado, después de una exitosa muestra en el Museo Municipal de Santa Fe, se presentó en la galería Arthea, de Buenos Aires. Continúa trabajando sin pausas, enseñando siempre, estudiando y permaneciendo alerta a los nuevos movimientos de la escultórica mundial. Unica forma, resume Wenceslao Sedlacek, de seguir viviendo en el presente.

El 26 realizará asamblea ordinaria la Sociedad Rural

El sábado próximo, a las 15, en su sede de bulevar Pellegrini y Saavedra, realizará asamblea ordinaria la Sociedad Rural de Santa Fe. Deberán considerar los socios de la entidad la memoria y el balance correspondiente al ejercicio 1976.

El directorio del C. de Martilleros integrarán el 25

En adhesión al acto de toma de posesión de sus cargos de los miembros que integrarán el primer directorio del Colegio de Martilleros de Santa Fe, que se llevará a cabo el próximo viernes 25, a las 11, en el Salón de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia y al cual concurrirán las más altas autoridades de la provincia e integrantes del foro santafesino, el Centro de Martilleros local ha invitado especialmente a sus asociados y familiares a concurrir al mismo.

Destaca esta entidad el hecho de que "entre los que asumirán cargos se encuentran cinco ex presidentes del Centro, y al mismo tiempo, los dos miembros designados para integrar el directorio son el actual presidente electo, señor Pedro Juanto, y el vice, señor Angel Lutero García.

CASA GRIS
Modalidad para pagar el Impuesto Inmobiliario

El Ministerio de Hacienda y Economía dio a conocer un comunicado por medio del cual se informa que el pago del Impuesto Inmobiliario por el corriente año y el adicional para el Fondo de Desarrollo Provincial, deberá hacerse en cuotas.

Asimismo y con el propósito de facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de tales obligaciones, éstas han sido divididas en tres cuotas escalonadas de diferentes montos para parcializar y diferir el peso total del gravamen.

El importe de la primera cuota, que vencerá el 20 de abril próximo, será del 25% de la obligación total; la segunda, para el 20 de julio, del 35%, y la tercera y última cuyo vencimiento se operará el 20 de setiembre, por el 40% restante.

La programación de este plan de pagos, que comprende tanto a los inmuebles urbanos y suburbanos como a los rurales, ha sido establecida para contemplar en particular la situación del sector agropecuario, con el fin de permitirle contar con los recursos provenientes de la comercialización de su producción y la eventual evolución favorable del precio de los mismos como consecuencia del ajuste del valor de nuestra moneda.

El comunicado expresa en la última parte, que la Dirección de Rentas ya está distribuyendo en los bancos recaudadores las boletas respectivas para su puesta al cobro de inmediato, hecho que en su oportunidad se dará a publicidad.

Será pavimentada la ruta provincial 16: Franck-Esperanza

El ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, anunció que frente a los distintos petitorios comunitarios, dispuso repavimentar el trayecto de la ruta provincial Nº 16, que une a Esperanza con Franck. Las tareas estarán a cargo de la Dirección Provincial de Vialidad.

Está previsto, asimismo, llevar a cabo una obra similar en el próximo mes de abril, desde Laguna Paiva hasta la ruta nacional 11.

Igualmente el citado ministro anticipó respecto del proyecto de adjudicación de obra del canal Carcarañá, en el departamento Iriondo, entre las localidades de Villa Eloísa y San Estanislao, con una extensión de 16 kilómetros y un presupuesto oficial de 68.687.217 pesos. El decreto respectivo se halla a la firma del gobernador.

CONCURSO

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia por intermedio de la Subsecretaría de Cultura, ha dispuesto llamar a concurso abierto de antecedentes y oposición para cubrir el cargo de jefe de prensa y difusión.

El cargo a concursar cuenta con la remuneración correspondiente a la categoría 13. Los interesados registrarán su inscripción mediante la presentación o remisión de la respectiva solicitud, la que deberá ser dirigida a la sede de la Subsecretaría de Cultura, 4 de Enero 1510.

NOTAS
Gelbard y asociados: traviesos y aviesos

El brusco cambio de frentes producido en la cúspide del poder americano no sigue desconcertando a los observadores de todo signo.

De improviso, los EE.UU. se apartaron del acostumbrado recetario. Por lo que, privados de los andariveles que guiaban sus conjeturas de entrecasa, publicistas, columnistas y politicólogos aficionados, claman por el regreso de aquel cómodo esquema de "la defensa del mundo occidental y cristiano", al que solían acudir, como a un oráculo para interpretar y predecir el futuro político mundial.

Entre tanto análisis de superficie, se suele olvidar el trabajo de zapa que llevan a cabo en Washington los hombres de negocios internacionales, cuya única bandera es el lucro desmedido.

A modo de ejemplo: casi nadie señala la inexplicable aceptación que tiene en los medios políticos de la Unión el Sr. José Ber Gelbard, cuyo procesamiento aguarda en vano la justicia de nuestro país. Sustentado por el "Comité Latinoamericano de apoyo a Jimmy Carter", constituido en pleno proceso electoral y al que se asoció con aporte pecuniario y el respaldo del ahora senador Sol Linowitz (jefe del estudio jurídico que asumió su defensa ante el pedido de extradición), el ex ministro de Economía participó recientemente de una charla de cuatro horas con el nuevo presidente de los EE.UU., y en la que también intervino el ex gobernador cordobés, Sr. Obregón Cano.

La influencia del referido banquero y de sus asociados sobre Carter ha repercutido en el Capitolio, donde varios legisladores acaban de abrir una requisitoria contra Linowitz, a quien también se sindica por torcer el trato de su país con Panamá, respondiendo a su relación de intereses con el Marine Midland Bank, con sede en dicho país.

Como se advierte, el fin de las secretas y aviesas "travesuras" de Gelbard y sus asociados dependerá de los resultados de la referida investigación legislativa. Mientras los congresales estadounidenses se dedican a destejer la madeja de intereses ovillada por esos activos traficantes de la codicia, sería conveniente que el financista naturalizado argentino recordara aquella prevención de Quevedo, que afirmó: "Los reyes siempre quieren la traición, pero terminan aborreciendo al traidor".

UNIVERSITARIAS
Hasta mañana inscriben en la Fac. de Filosofía

La Facultad de Filosofía de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que hasta mañana, inclusive, de 18 a 20, se encuentra abierta la inscripción a las materias a cursar en el presente período lectivo.

Letras. — Por su parte la Facultad de Letras de la Universidad Católica ha comunicado que hasta el 29 del corriente se encuentran abiertas las inscripciones para las distintas materias, las que se recibirán en la Secretaría de la Facultad. Es requisito indispensable presentar constancia de la inscripción en la Universidad.

Arquitectura. — La secretaría académica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica ha informado que los alumnos de segundo a sexto nivel deberán hacer el pedido de materias como último plazo e improrrogable hasta mañana, a las 20. Quien no haya realizado tal pedido no podrá cursar materias durante el corriente año.

Historia. — La Facultad de Historia de la Universidad Católica ha informado que está abierta la inscripción para cursar materias correspondientes al ciclo superior que habilita para la docencia a nivel universitario, especializando profesores en Historia Americana y Argentina.

Asimismo se hace saber a los interesados en realizar la Licenciatura en Historia, que pueden inscribirse en la Secretaría de la Facultad, Echagüe 7151, de 17 a 20.

Concurso y cursos en la Facultad de Arquitectura

El área de Diseño de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe, ha dispuesto llamar a concurso de antecedentes para cubrir cargos de docencia vacante en Talleres de Arquitectura, de acuerdo con el siguiente detalle: taller del Arq. Adrián Caballero, 2 profesores adjuntos y un profesor auxiliar; taller del Arq. De Gregorio, 1 profesor auxiliar, y taller del Arq. César Lafranconi, 2 profesores adjuntos y un profesor auxiliar.

Los interesados podrán inscribirse mediante la presentación de antecedentes en la Secretaría de la Facultad de Arquitectura de lunes a viernes, de 17 a 20.

Ciclo cultural. — La secretaría del Ciclo Cultural Básico de la Universidad Católica ha informado a los alumnos inscriptos en esta Universidad y que provengan de otra casa de estudios, que para poder rendir las materias de este ciclo en carácter de libre en el turno de mayo, deberán cumplimentar 4 entrevistas obligatorias con los profesores. La inscripción a tales entrevistas podrá realizarse hasta el 31 del corriente en la secretaría del ciclo, de lunes a viernes de 17 a 20.

Se cita además a los alumnos ingresantes de las siguientes Facultades: Historia, Letras, Ciencias de la Educación, Psicopedagogía y Filosofía, el 4 de abril, a las 18; Derecho, el 4 de abril a las 19.30; Arquitectura y Edafología, el 5 de abril, a las 18; Ciencias Económicas y Cooperativas, el 6 de abril, a las 18.

MUNICIPALES
Una conferencia de prensa dará el intendente

Para horas de la tarde de hoy estaba prevista una conferencia de prensa en la sala de situación de la Municipalidad local. En la ocasión, el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet, se referirá a distintos temas relacionados con el accionar del Departamento Ejecutivo.

Vencimiento

La Secretaría de Hacienda recuerda que mañana vencerá el plazo para el pago del anticipo por el corriente año del derecho de registro e inspección.

Como se informó en su oportunidad, los interesados deberán abonar el 50 por ciento de lo devengado o determinado por el año fiscal 1976, según el decreto Nº 00526/77.

Las boletas correspondientes para la autoliquidación del anticipo deberán retirarse en el departamento de Derecho de Registros e Inspección, ubicado en la planta baja del palacio municipal. En cuanto al pago, se deberá realizar en las cajas de 25 de Mayo y Cortada Falucho en el horario de 7.30 a 12.30.

CONMEMOROSE EN ESTA EL PRIMER AÑO DE LA REVOLUCION REORGANIZADORA



El gobernador, vicealmirante Desimoni, y el jefe de la Guarnición Militar, coronel Rolón, pasan revista a los efectivos. Arriba: las autoridades concurrentes al acto

Al cumplirse el primer aniversario de la Revolución Reorganizadora, cuando las fuerzas armadas de manera conjunta asumieron la conducción del país, se realizó un acto conmemorativo en las dependencias del Comando de Artillería 121 y Comando de la Guarnición Militar "Santa Fe".

El acto fue organizado por el gobierno provincial y el Comando, encontrándose presentes el gobernador de la provincia, Vlmte. Jorge Aníbal Desimoni; el jefe del Comando de Artillería 121 y comandante de la Guarnición Militar Santa Fe, Cnel. Juan O. Rolón; jefes militares de las distintas unidades que la integran; el director y otros oficiales del Liceo Militar "Gral. Belgrano"; el intendente municipal, Cnel. Miguel A. Coquet; autoridades de la justicia provincial y federal; ministros del P.E. provincial y del D.E. municipal; jefes de la policía federal y de la provincia; autoridades de la Prefectura Naval Santa Fe; Mons. Belisio Lorenzón, vicario general de la arquidiócesis; representantes de la Universidad Nacional del Litoral y de la Universidad Católica; militares retirados e invitados especiales.

Desarrollo del acto

El vicealmirante Desimoni y el Cnel. Rolón, pasaron revista a la formación de efectivos, integrada por tropas de las unidades de la Guarnición Santa Fe y cadetes y banda del Liceo Militar "Gral. Belgrano", con sus respectivas banderas.

Seguidamente se entonó el Himno Nacional, ejecutado por la banda, y luego el capellán del Comando, Pbro. Gentile Guadagnoli, celebró la misa de campaña. Previamente, las banderas y escoltas de las distintas unidades que integraban la formación, se ubicaron en torno al altar.

Una vez que hubo concluido la celebración religiosa, el ayudante del comandante de Artillería 121 y jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, dio lectura al texto completo del mensaje de Junta Militar, dado a conocer con motivo del aniversario conmemorado, y cuyo contenido transcribimos en otro lugar de este diario.

Finalmente los efectivos formaron bajo las órde[nes] del Tte. Cnel. Guillermo ...ronel, de la Guarnición [Mi]litar, procedieron a su concentración.

EDUCATIVAS

INSTITUTO "SAN CAYETANO"

El Instituto "San Cayetano" habilitará nuevas secciones para recibir alumnos internos y medio internos únicamente concurrentes a los grados sexto y séptimo, de ambos sexos.

Se informa, además, que en jardín de infantes hay vacantes para el turno de la mañana, y que quienes estén interesados en utilizar el medio de transporte del establecimiento deben comunicarlo.

Instituto Asociación Femenina de Profesionales

Los exámenes complementarios del turno de abril en el Instituto Asociación Femenina de Profesionales, tendrá lugar entre los días 1 y 2 de ese mes, debiendo los interesados recabar informes en secretaría, de 15 a 20.

También se comunica que el curso lectivo de los profesorados de pedagogía diferenciada y de educación preescolar, se iniciará el lunes 4 de abril a las 18, citándose al personal docente y al alumnado, que deberá presentarse con el uniforme reglamentario.

INSTITUTO DANTE ALIGHIERI

En el Instituto Dante Alighieri se encuentra abierta la inscripción hasta el 31 del corriente para los cursos de italiano, gramaticales, literarios, acelerados y de conversación y cursos de cultura general, juveniles y para adultos.

Se puede registrar la inscripción, de 19 a 21, en su local de 4 de Enero 2044, teléfono 23523.

ESCUELA PRIMARIA NOCTURNA No. 43

Inscripción. — Prosigue abierta la inscripción en dicho establecimiento, que funciona en San Martín 3469, en el horario de 19.30 a 21.

Se otorga certificado de séptimo grado, lo que habilita para ingresar a cualquier escuela secundaria.

Escuela Part. Nº 149

La dirección de la Escuela Particular número 149 Nstra. Sra. de Luján", sita en Rivadavia 6041, ha informado que continúa abierta la inscripción para maestros reemplazantes de carp[eta], en el horario de 8 a ... y de 13.30 a 17.30.

Instituto San José Adoratrices

El Instituto San José A[do]ratrices, sección Profeso[rado] de Enseñanza Primaria, [co]munica que dio comienz[o el] curso de Instrucción ... Problemática Educativa, [di]rigido a los alumnos pe[ritos] mercantiles y bachilleres [co]munes que ingresan a pr[imer] año.

La inscripción para el ... se mantendrá abierta e[n el] horario de 9 a 12 y de ... 19.

ESCUELA DE EDUC. TECNICA AVELLANEDA

Las autoridades de la [Es]cuela Nacional de Educ[ación] Técnica Dr. Nicolás Av[ella]neda, de nuestra ciudad, [in]formó que el Ministerio [de] Obras Públicas de la pr[ovin]cia ha llamado a con[curso] para llenar una vacant[e de] operador fotogramétrico ... ra desempeñarse en el [ser]vicio Provincial respecti[vo].

Por cualquier inform[ación] al respecto los intere[sados] deben concurrir al loca[l de] calle Crespo 2860, de ... 14, hasta el 31 del me[s en] curso.

A productores de seguros agasajó la Coop. SanCor

En la sede central de [San]Cor Cooperativa de S[eguros] Ltda. fueron agasaj[ados] ... de la pro[duc]ción, por poseer las c[arte]ras de mejor compor[ta]miento durante el año ...

Se hicieron acreedores ... Lia... to Gentile, de zona casa [cen]tral; Guillermo Mendoza, Antonio Abarca, de ca[pital] federal; Juan J. Soutullo, Santa Fe, Alfredo Rodrí[guez] y Fernando Di Pinto, Córdoba; Aldo Cid M... de Mendoza; Humar M... de General Roca; Migue[l] Roige, de Rosario; Lor... Luna Echeverría de ... del Plata y Jaime Mena ...

Los nombrados fueron [re]cibidos en sesión espec[ial] por el consejo de admi[nis]tración y agasajados [con] una cena.

24 de marzo de 1815 — Por Andrés A. Roverano

SANTA FE PROVINCIA

El 24 de marzo de 1815 es una fecha que pasa pasa inadvertida para la historiografía argentina. Salvo algunas obras santafesinas, la mayoría la omite o la ignora.

Ese Viernes Santo las fuerzas artiguistas confiadas a Eusebio Hereñú entraron en Santa Fe, a las siete de la mañana, ocuparon sus sitios más estratégicos, **coronando las cuatro cuadras de la plaza (1)** y derrocaron al coronel Eustoquio Díaz Vélez, hasta entonces y desde el 9 de mayo de 1814, teniente de gobernador de la ciudad y su jurisdicción.

Tal el acontecimiento en su carácter bélico, única cita, por otra parte, que de él suele hacerse.

Sin embargo, institucionalmente, el hecho resulta de suma importancia para la futura trayectoria nacional. El Cabildo —la vieja y señera entidad— asume la cosa pública y ejerce sus funciones inherentes con total prescindencia de las autoridades de Buenos Aires, a las que había estado sometido desde 1617. **El Ilustre Cabildo Gobernador** se hace cargo al día siguiente de las finanzas (2), refirmando con este acto su decisión de actuar sin sujeción alguna al Director Supremo de las Provincias de la Unión, y responsabilizándose de los aspectos básicos propios de una conducción: política y erario.

El 24 de marzo de 1815 nacía la primera provincia argentina autónoma. Esta erección —al margen de los procedimientos utilizados para su logro, e, inclusive, de algunas de sus motivaciones— es la iniciación del proceso que culminará —lamentablemente tan tarde— con la sanción de la Constitución Nacional, que consagra ese tipo de institución, para concretar, con la suma de ellas, el país por el que se bregaba desde 1810.

Se ha producido una verdadera **revolución**, cuyo contenido y consecuencias, algunos hombres de la capital y del interior no alcanzaron a percibir, perturbados muchos de ellos por la disociación en que vivía el país, convulsionado por apetencias extrañas y divergencias domésticas. Coincidiendo con esta revolución, comenzaba la anarquía nacional que, en esa etapa, culminaría con la llamada del Año 20 —anarquía de Buenos Aires, solamente—, a partir del cual las **ciudades cabildos** irían asumiendo el carácter de provincia, derrumbado el directorio, conformado a imagen y semejanza del afrancesado régimen intendencial que Carlos III impuso en 1782.

Hace 162 años nacía en Santa Fe la **soberanía de las provincias**. El federalismo que Artigas había levantado como bandera daba su primer paso concreto. La autonomía provincial se corporizaba en esta ciudad iniciando una época de perfiles nítidos, cuya ubicación en la **historiografía, dedicada**, por muchos, a héroes, mitos y estatuas. Esa falsa óptica ha distorsionado la imagen del pueblo argentino y contribuyó, entonces, a diluir los intentos para la formación de su auténtica personalidad, obstruyendo, como otros problemas posteriores, un camino que estamos recorriendo todavía sin poder percibir claramente su meta.

La revolución del 24 de marzo de 1815 duró poco, pero no fue aniquilada. La nueva invasión directorial encabezada por Viamonte la taló en agosto de ese año. Más el árbol tenía firmes y hondas sus raíces. Meses después, Santa Fe volvería a ser provincia, y más tarde la rectora del federalismo —del verdadero, auténtico y único federalismo— cuyo líder fue Estanislao López, firmante de veinticinco pactos, americanista, sanmartiniano, sostenedor inveterado de constituir la nación y uno de los primeros soldados en ofrecer su pecho a la Patria recién nacida.

Por ese quehacer honestamente argentino la revolución no pudo ser destruida. La obra del Brigadier la mantiene vigente porque ella se basó en el respeto recíproco de la personalidad de cada provincia y en el anhelo fraternal que todas tuvieron para conformar la Nación.

(1) Manuel Ignacio Diez de Andino: Diario de... Rosario, 1931, p. 26.

(2) Archivo General de Santa Fe. Contaduría. Libro Manual de Tesorería. MIA, f. 6.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Muestra de esculturas. — En el vestíbulo del canal de televisión local. Auspicia: Dirección Gral. de Cultura por el Día del Escultor.

Galería Fiduart, San Martín 2885. — Muestra de pintores santafesinos.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Muestra de Puccinelli, Passarelli y Fertonani. Hasta fin de mes.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra conjunta de dibujos de Roberto Eusebi, Andrés Paniagua y Enrique Rodríguez. Hasta el 2 de abril.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1428. — De 8 a 12 y de 16 a 20, apertura de una muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 20, en la Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147, "Sol... ...", de ... Rirsch y Dominique Ven... Además: "Las ... de Saboya", cortometraje color. Subtítulos en cast[ella]no. Entrada libre.

PRESENTACION DE LIBRO

Un nuevo juego, de Fern[ando] Bonfanti. — El 28, a las ... en la Alianza Francesa, b[ule]var Gálvez 2147. Organiza ... pambaé.

CONFERENCIAS

Víctor Bianco. — El sábado a las 19.30, en U. P. C. ... "... lud y el estreñimiento". [Aus]picia la Sociedad Naturista Santa Fe.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provin[cial] de Santa Fe. Director ... do: Miguel Angel Gilardi... martes a las 21.30, en el [Tea]tro Municipal. Solista de [vio]lín: Miguel Angel Bertero. [Or]ganiza: Subsecretaría de [Cul]tura de la provincia.

CRUENTO ENFRENTAMIENTO HUBO HOY EN LA ZONA DE GUADALUPE

Varios sediciosos fueron abatidos y un oficial de la policía resultó herido. Otros detalles.



Se observa en la nota gráfica la casa que era ocupada por los sediciosos abatidos esta mañana al cabo de un operativo realizado por las fuerzas de seguridad. El tiroteo registrado alarmó a una vasta zona de Guadalupe

Un cruento enfrentamiento que conmovió a la zona norte de la ciudad se produjo en las primeras horas de la mañana entre fuerzas de seguridad y extremistas.

Si bien no hubo información oficial hasta el cierre de esta edición, se estima que por lo menos tres sediciosos fueron abatidos en tanto un oficial de la policía resultó herido, desconociéndose su gravedad.

Alrededor de las 6.30, de acuerdo con los detalles reunidos, efectivos de seguridad que desde días atrás vienen desarrollando una activa vigilancia con motivo de la próxima vista del presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, se hicieron presentes en las inmediaciones de una vivienda ubicada en Güemes y Javier de la Rosa, procediendo en primer término a cortar el tránsito en esa zona, además de ocupar lugares estratégicos y hacer retirar a cuanta persona pasaba por allí.

Cumplida esta primera parte del operativo, mediante el empleo de megáfonos, se solicitó la rendición de los ocupantes de la finca. Según el relato de algunos vecinos, partieron disparos de la casa de referencia, generándose entonces un recio tiroteo que se prolongó alrededor de una hora y en el que se utilizaros armas de grueso calibre que llamaron la atención por su detonación, la que era escuchada desde varias cuadras a la redonda. No faltó tampoco el empleo de gases lacrimógenos a fin de dispersar a los curiosos que se daban cita en las proximidades ávidos de conocer los pormenores del suceso.

Tras el cese del fuego, el frente de la casa presenta una ventana destrozada y numerosos impactos de bala. A poco se pudo comprobar que tres sediciosos, entre ellos una mujer, habían dejado de existir en la refriega, y un oficial de policía presentaba también impactos de bala. A poco, el ulular de las sirenas de vehículos que convergían al lugar dio pábulo a los más variados comentarios, presumiendo algunos vecinos que habría más heridos.

Los cadáveres fueron llevados luego a los hospitales, en tanto el oficial herido fue también atendido y sometido a una intervención quirúrgica. Según se pudo saber, las fuerzas de seguridad secuestraron en la finca que fue escenario del hecho, armas y material que denotan las actividades que desplegaban sus moradores, al parecer ajenos a nuestra ciudad, excepto una de las víctimas.

Al cierre de esta edición se aguardaba un comunicado de las autoridades militares acerca de lo ocurrido.

Allanamiento en una casa pensión para estudiantes

Si bien no se dio información oficial al respecto, testigos presenciales señalaron que el martes último en horas de la mañana fuerzas policiales efectuaron un allanamiento en la casa de pensión para estudiantes sita en Bv. Gálvez y San Luis.

La requisa dio como resultado, de acuerdo con lo trascendido, el hallazgo en una de las habitaciones de la planta alta, de un artefacto de los llamados "lanzapanfletos" de carácter subversivo.

La policía procedió de inmediato a la detención del total de los pensionistas, alrededor de 16 jóvenes, quienes fuertemente custodiados fueron conducidos a la jefatura de policía.

TRIBUNALES

Denuncia judicial contra ex directores del Banco Provincial

La Fiscalía de Estado de la provincia ha formulado una denuncia penal contra los ex directores del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario.

La denuncia del Fiscal de Estado y de los auditores del Banco Central de la República señala la presunta participación de los ex funcionarios bancarios en "numerosas irregularidades comprobadas por la Comisión Interventora (ley 7885), según las comprobaciones alcanzadas por los citados funcionarios que realizaron las inspecciones".

"Ha sido verificada —agrega— la violación reiterada de la carta orgánica del banco, de normas relativas a su operatoria y funcionamiento y la desaprensiva o dolosa administración de los bienes de la institución, todo lo cual ha causado ingentes perjuicios económicos a la entidad bancaria".

Los antecedentes de la investigación han sido reunidos en 851 fojas con lo actuado por la referida comisión y en otra información complementaria que ha sido suministrada al Juzgado de Instrucción de la cuarta nominación, secretaría del Dr. Martínez Formoselle, de los tribunales de Rosario.

Sigue en la Corte el juicio seguido a Eduardo Cuello

Se han cumplido dos meses desde que el expediente de las actuaciones contra el ex vicegobernador de la provincia, Sr. Eduardo Félix Cuello, quien permanece detenido en dependencias policiales de esta ciudad, fuera elevado a consideración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. La radicación de la causa en el más alto estrado judicial del país, se ha cumplido tras un prolongado peregrinaje por juzgados de los fueros provincial y nacional, que dieron lugar a sucesivas declaraciones de incompetencia de los respectivos magistrados. Se dio el caso de que las actuaciones fueran giradas en dos oportunidades a la Cámara Federal de Apelaciones, con asiento en Rosario, debiéndose consignar que el juez federal de Santa Fe, Dr. Fernando Mántaras, se había declarado competente para entender en el proceso, contra la opinión del fiscal Dr. Roberto Bruno.

Cabe recordar que la causa contra el Sr. Cuello está caratulada "malversación de caudales públicos", a raíz de la disposición de siete millones de pesos que fueran girados entonces por el Ministerio de Bienestar Social para la construcción de viviendas económicas en esta capital.

Accidente fatal

Un accidente de fatales consecuencias sufrió en jurisdicción de Tartagal un operario dependiente de la Dirección Provincial de la Energía.

Se trata de Orlando Rodríguez, de 45 años, domiciliado en aquella localidad, quien fue apretado por un rollizo de grandes dimensiones y sufrió graves lesiones; trasladado de inmediato a un sanatorio, falleció poco después.

DICTARON CONDENA A UNA PAREJA DE SUBVERSIVOS

SAN LUIS, 24 (Télam). — El juez federal de San Luis, Dr. Eduardo Francisco Allende, condenó a prisión a un matrimonio de subversivos —ocho años al hombre y tres a la mujer— y absolvió a otro acusado que sirvió de garantía a la pareja para alquilar una vivienda en esta ciudad.

El magistrado condenó a Raúl Alberto Castillo a ocho años de prisión y accesorios de ley por tenencia de armas de guerra y acopio de municiones de guerra y explosivos; uso de documento público falsificado; asociación ilícita calificada e infracción a la ley de seguridad del Estado.

Por otra parte dispuso pena de tres años de prisión y accesorios de ley para Raquel Susana Camacho —esposa del anterior— al considerarla cómplice secundaria de los delitos mencionados, con excepción del de uso de documento público falsificado, cuyo único autor sería Castillo.

Además, absolvió de culpa y cargo, por el beneficio de la duda, a Juan Carlos Pérez —ex director del Policlínico Regional de la ciudad de Villa Mercedes— quien sirvió de garantía para el alquiler de una vivienda en esta ciudad a Castillo, el cual utilizó en la oportunidad un nombre supuesto.

La sentencia fue apelada en este punto por el fiscal federal, Dr. Hipólito Saa, ante la Cámara Federal de Apelaciones de la ciudad de Mendoza.

Pérez, en cuyo domicilio de Villa Mercedes se habría alojado el matrimonio Castillo durante algunos días, alegó en su descargo que desconocía la verdadera identidad de la pareja, así como también sus actividades subversivas.

El matrimonio Castillo fue detenido el 9 de diciembre de 1975, tras un procedimiento policial efectuado en la finca ubicada en Colón 1344 de esta ciudad, donde fueron halladas armas de distintos calibres, municiones, granadas de mano, abundante material subversivo y un mimeógrafo.

Horas más tarde, cuando peritos policiales revisaban la vivienda, irrumpieron en ella extremistas fuertemente armados, originándose un tiroteo en el que pereció uno de los atacantes, identificado luego como Federico Gustavo Suárez, ex director de Cultura de Mendoza durante la gestión del ex gobernador Alberto Martínez Baca.

LOTERIAS

CORDOBA

31026

7205	7568	22610
13335	14391	[illegible]
22088	27616	30677

TOMBOLA

289

916	922	835	977
897	401	732	555
954	523	121	497
013	136	815	890
321	237	991	

INFORMA FELIX A. ALMEIDA S.A.

Escasa entrada en la plaza local

Apenas 20 vacunos entraron en el Mercado de Hacienda local, vendiéndose con plaza encalmada.

Precios extremos por kilo vivo: Novillos: overos negros regulares $ 89; conserva 70; novillitos: conserva 58.50; vacas: conserva, 46 a 65; vaquillonas, regulares 72; de conserva 50.50; terneros, conserva: $ 60.

Mercado de Liniers

Ante arribos moderados la demanda en la plaza de vacunos operó con firme interés, registrándose valores superiores a los del día de ayer, que en el caso de las haciendas especiales resultaron muy visibles.

Con arribos muy reducidos se realizaron las operaciones de hoy, abonando la demanda valores sostenidos por los conjuntos especiales. El resto de las haciendas se comercializó dentro de un clima tranquilo.

Entrada de vacunos: Novillos 6201, vacas 5970, terneros 1840, toros 486. Total: 14.497. Remanente 162. Entrada de cerdos: 1767. Remanente: 35.

Precios máximos: Novillos pesados de exportación 136, novillos medianos 143,60, novillos livianos 144,80; overos negros 131,50, novillitos 145,60, vaquillonas 145, ternerca 158, vacas livianas 118,40, vacas gordas 92, conservas 45 a 70, toros 120,80.

Mercado de cambio

BUENOS AIRES, 24 (NA). — Estas son las cotizaciones de las principales divisas que se registraron hoy al cierre de las operaciones en el mercado libre de cambios, tipo comprador y vendedor, respectivamente:

Dólar	329.—	334.—
Uruguayos	74,30	75,20
Cruceiros	21,85	22,40
Pesetas (100)	460.—	464.—
Guaraníes (100)	241.—	245.—
Soles	3,77	3,85
Liras (100)	36,10	37.—
Bolivianos	15,60	16,30
Marcos	137,70	137,90
Libra inglesa	560.—	564.—
Chilenos	15,90	16,60
Francos franc.	65.—	66,50
Francos suiz.	128,20	130.—
Francos bel.	8,60	8,90
Bolívares	73,50	75.—
Coronas suecas	73.—	75.—

Banco Nación: dólar 329-334.

Sorprenden a dos sujetos cuando estaban robando

Personal de la seccional 8a., que había sido alertado mediante un llamado telefónico, sorprendió en plena tarea delictiva a 2 sujetos que habían ingresado a la finca de Llerena 757, con propósitos de robo.

Los detenidos son Víctor Alfredo Luiselli, 18 años, y Jorge Oscar Rocha, de 19 años, ambos de la ciudad de Rosario. Aprovechando la ausencia de los moradores de la casa, los delincuentes intentaban apoderarse de diversos efectos, siendo detenidos cuando procedían a ello.

Se investiga ahora si han participado de otros robos denunciados oportunamente.

Estado del tiempo

La máxima fue hoy de 31 grados

La temperatura máxima de la jornada de hoy se registró a las 14 con 31 grados, en tanto que la mínima se observó a las 5 con 19 grados.

La presión atmosférica fue de 756 milímetros de mercurio, en tanto que el tenor de humedad ascendió al 84 por ciento. El viento sopló del cuadrante sur a una velocidad de 7 kilómetros.

LLAMADAS DE URGENCIA

ASIST. PUBLICA	24687 28702
HOSP. PILOTO	21001
HOSPITAL ITURRASPE	21131
INSTITUTO DE TOXICOLOGIA	26871
POLICIA	21141
BOMBEROS	21212 22222
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA	27495
COMANDO DE OPERACIONES	21161
SERV. MECANICO FERSAN S.A.	28237
Concesionario IKA - Renault	35155 42319
FLORERIA ELENA abierta día y noche Urquiza 3488	29958
FARMACIA IRIGOYEN Abierta día y noche T.E. 42036-39912-22423	Pte. 125

EN CORDOBA DICTARON CONDENAS A 2 POLICIAS

CORDOBA, 24 (NA). — Dos policías de la provincia fueron condenados por la justicia a la pena de 22 años de prisión más la inhabilitación absoluta por el mismo término, luego de ser hallados culpables de homicidio simple.

El fallo fue impuesto por la Cámara Cuarta del Crimen contra los agentes de la repartición Juan Rogelio Vera y José Luis Alejandro Cornejo, que, ebrios, mataron al dueño de la casa que habitaba el primero, y a la concubina de la víctima.

En la madrugada del 2 de mayo de 1976, el ciudadano Arturo Vera y su concubina, Inés Romero de Curetti, afincados en el kilómetro 6 500 del camino a Montecristo, en las afueras de esta ciudad, fueron brutalmente asesinados a balazos.

Tras una tan prolija como paciente investigación, se llegó a descubrir que los autores habían sido los agentes policiales Vera y Cornejo, ya mencionados.

El primero de los nombrados era inquilino de la víctima y la cuestión se desencadenó, aparentemente, por asuntos vinculados con la relación contractual de ambos.

Según pudo establecerse ahora, el locador, en un momento determinado, le solicitó a su inquilino, el agente Vera, que le restituyera el departamento que alquilaba en el barrio Alta Córdoba, pues debía cedérselo a unos parientes.

Así comenzó un período de tirantez entre ambos que se manifestó en denuncias ante la policía, y en hechos que iban desde cortes de agua y luz hasta rencillas cotidianas.

El 1o. de mayo, el agente Vera fue a buscar a su compañero, a quien invitó a que lo acompañara hasta su casa. El primero ya se hallaba ebrio, y ambos iniciaron un periplo por distintos sectores de la ciudad, matizándolo con abundantes libaciones de bebidas alcohólicas.

En un momento determinado, el agente Vera solicitó a su colega que lo acompañara hasta el domicilio del dueño del departamento para pedirle a éste que le abriera la llave de agua y le conectara nuevamente la luz.

Ocuparon un taxi, y con él llegaron hasta la quinta de Arturo Vera, sita en camino Montecristo alrededor de las dos de la madrugada.

En la noche anterior, en la finca se había desarrollado una fiesta con numerosa concurrencia, en la que no faltaron juegos de pase inglés, taba y hasta riña de gallos.

Cuando los homicidas llegaron a la finca, el taxímetro que los condujo hasta allí se volvió desde la tranquera, y Vera y Cornejo completaron a pie el trayecto existente hasta la casa.

Vera, el agente, abrió la puerta de un puntapié, y Cornejo, que empuñaba un revólver calibre 38, iluminó la habitación con una linterna comprobando que se hallaban durmiendo allí los dos pequeños hijos de la concubina del dueño de casa.

El agente Vera habría instado a Cornejo a disparar el arma, pero éste se negó. Inmediatamente se dirigieron hasta otra habitación donde se encontraban acostadas dos personas, contra quienes comenzaron a disparar ambos policías a quemarropa.

Allí quedaron muertos Arturo Vera y su compañera, con ocho y seis balazos en sus cuerpos, respectivamente.